

PRIMEROLAGENTE



INFORME DE GESTIÓN | 2020 2023



Gobierno de
CALDAS

PRIMERO
LA GENTE

1. DATOS GENERALES

- a. **ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA:** GOBERNACIÓN DE CALDAS
- b. **NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:** PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
- c. **CARGO:** SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

2. DESCRIPCIÓN DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

2.1. La secretaría de Medio Ambiente, integrará de manera conceptual, estratégica y metodológica los conceptos de sostenibilidad ambiental; gestión de riesgo de desastres, naturales y socio naturales y antrópicos, así como los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, como elementos indisolubles, sinérgicos y contribuyentes al desarrollo sostenible en el Departamento de Caldas, contribuyendo al equilibrio entre el desarrollo económico del Departamento con productividad y competitividad .

2.2. FUNCIONES ESENCIALES

2.2.1. FUNCIONES DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

- Coordinar orientar y liderar la formulación y aplicación de la política ambiental del departamento, a través de procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial. Con el propósito de disminuir el impacto ambiental y fomentar propuestas de desarrollo sostenible.
- Administrar los recursos del fondo departamental de gestión de riesgo de desastres
- Promover, elaborar y gestionar proyectos que mejoren el sistema de gestión ambiental del departamento
- Liderar y desarrollar programas proyectos y políticas de saneamiento ambiental que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Liderar la conservación y el mejoramiento de las condiciones del entorno físico ambiental del departamento de caldas.
- Acompañar la formulación y aplicación de la política ambiental del departamento, articulando y coordinando las políticas sectoriales y los planes y proyectos estratégicos para el desarrollo del departamento.
- Coordinador del comité departamental de gestión de riesgo y las mesas regionales y departamentales relacionados con la gestión de riesgo.
- Coordinar y fortalecer el sistema de gestión ambiental de acuerdo con las normas y directrices vigentes.

- Convocar y coordinar los diferentes niveles de decisión administración departamental para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes y programas y proyectos de desarrollo.
- Coordinar la consecución de ayudas técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional, que permitan el monitoreo permanente y la optimización del esquema de alertas tempranas dentro de la gestión de riesgo del departamento, que conduzca a la disminución de la vulnerabilidad y los efectos catastróficos de los desastres naturales y antrópicos.
- Coordinar y cooperar con las entidades públicas y privadas tanto del ámbito local y regional y nacional, el diseño y aplicación de herramientas de planificación ambiental para la formulación, ejecución y seguimiento de políticas sectoriales estratégicas que contribuyan a la sostenibilidad de desarrollo.
- Promover y ejecutar programas y políticas ambientales nacionales, regionales y sectoriales para la integración del departamento con los departamentos vecinos con ras a fortalecer la gestión ambiental de la eco-región y mejorar las zonas limítrofes.

2.2.2. JEFATURA DE GESTION DE RIESGO

SON FUNCIONES DE LA JEFATURA DE GESTION DE RIESGO:

- Coordinar con las entidades del sector y la secretaría de planeación y TIC, la formulación y el desarrollo del plan ambiental departamental, en pro de la conservación y protección del medio ambiente.
- De conformidad con lo establecido con el artículo 79 de la constitución política y las disposiciones legales sobre la materia, promover la participación ciudadana para el ejercicio del control social, sobre la preservación del ambiente y la gestión del riesgo de desastres.
- Promover en coordinación con las entidades gubernamentales del sector y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el control con los efectos del deterioro ambiental que puedan presentarse por la exploración, explotación, transporte o depósitos de recursos naturales renovables o no renovables y en general por el desarrollo de proyectos de infraestructura que afecten el ecosistema.
- Ejercer ante las instancias correspondientes, los mecanismos legales para delimitar el alcance de la libertad económica (exploración, explotación, gestión, transporte o

desarrollos de proyectos de infraestructura) cuando las acciones de particulares y el estado afecten el ambiente.

- Coordinar la ejecución de campañas de educación ambiental a toda la comunidad, en especial en las regiones con problemas ambientales.
- Coordinar con la autoridad ambiental la verificación y cumplimiento de las normas legales en materia de reforestación, protección de cuencas y microcuencas y conservación de los recursos naturales del departamento, de acuerdo con lo establecido en la ley y demás disposiciones sobre el particular.
- Realizar en coordinación con las autoridades ambientales, campañas de prevención y control de los efectos de deterioro ambiental que puedan presentarse por proyectos de infraestructura, explotación, gestión, transporte, beneficio o depósito de recursos naturales renovables y no renovables, evaluar y corregir la ocurrencia de hechos adversos a los ecosistemas.
- Proteger y preservar las cualidades de los ecosistemas urbanos y rurales del departamento.
- Coordinar con las entidades del orden nacional departamental y municipal, todos los programas, proyectos y acciones ejecutar en el departamento tendientes a la preservación del ambiente.
- Liderar la consecución de recursos del orden internacional, nacional y regional, con el fin de cumplir de la misión encomendada, de conformidad con los protocolos internacionales vigentes, firmados por el gobierno nacional.
- Liderar las acciones intersectoriales que se adopten en relación con el apoyo y ayuda gubernamental, para la atención de comunidades en zonas de desastres juntos con los niveles nacional y local, de conformidad con las decisiones que se tomen en el consejo departamental para la gestión de riesgo de desastres y política ambiental.
- Coordinar la consecución de ayudas técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional, que permitan el monitoreo permanente y la optimización del esquema de alertas temprana dentro de la gestión de riesgo en el departamento, que conduzca a la disminución de la vulnerabilidad y los efectos catastróficos de los desastres naturales y antrópicos.
- Preparar y ejecutar los actos contractuales necesarios para el desarrollo de los proyectos de la secretaría.

- Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.
- Promover la cultura de autocontrol en cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- Fomentar la documentación y actualización de procesos y procedimientos de competencia de la dependencia
- Velar por la actualización de los sistemas de información relacionados con los temas de su dependencia, a nivel administrativo y propio de su sector, que permitan un adecuado control.
- Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades desarrolladas por la jefatura de gestión de riesgo.
- Mantener actualizado y debidamente organizado el archivo de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que sobre el particular requieran los usuarios.

2.2.3. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE:

Son funciones de la unidad de medio ambiente:

- Definir, dirigir y gestionar las políticas de conservación, protección, preservación y explotación del ambiente, los recursos naturales y el desarrollo autosostenible en el Departamento de Caldas, de acuerdo con la constitución y la ley.
- Coordinar la construcción, puesta en marcha y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes de la administración departamental. Brindando asesoría asesoria en la definición de los contenidos ambientales para los planes de desarrollo ambiental y en programas y proyectos en materia de protección el medio ambiente y los recursos naturales, propendiendo por la armonía y coherencia de las políticas nacionales adoptadas por el Departamento de Caldas.
- Coordinar con la autoridad ambiental la verificación y cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de reforestación, protección de cuencas, microcuencas y conservación de los recursos naturales del departamento.

- Coordinar con las entidades departamentales y territoriales, el diseño y ejecución de programas y proyectos de desarrollo sostenible de infraestructura cuya ejecución sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- Realizar en coordinación con las autoridades ambientales, campañas de sensibilización, prevención y control de los efectos de deterioro ambiental que puedan presentarse en proyectos de infraestructura, explotación, gestión transporte, beneficio o depósito de recursos renovables y no renovables, evaluar y corregir la ocurrencia de hechos adversos a los ecosistemas
- Coordinar la ejecución de campañas de sensibilización en temas de carácter en temas ambientales y de cambio climático a toda la comunidad, en especial en las regiones con problemas ambientales.
- Realizar acciones encaminadas a proteger y preservar los ecosistemas urbanos y rurales del departamento.
- Coordinar con entidades de orden nacional, departamental y municipal todos los programas y proyectos y acciones a ejecutar en el departamento tendientes a la preservación del ambiente
- Realizar actividades encaminadas a la concesión de recursos de orden internacional, nacional y regional con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos ambientales realizados por el gobierno nacional.
- Velar por la actualización de los sistemas de información relacionados con los temas de su dependencia a nivel administrativo y propio de su sector, que permitan un adecuado control.
- Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades desarrolladas por la unidad de medio ambiente y cambio climático
- Impulsar la implementación de incentivos para la promoción de mecanismos de producción limpia y programas de pagos por servicios ambientales.
- Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión y la observación de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.
- Realizar las demás funciones que le asigne la autoridad competente y que sean acordes con la naturaleza de su dependencia.

3. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

La Jefatura de Gestión del Riesgo, de la Gobernación de Caldas ha buscado aunar esfuerzos con diferentes entidades de orden nacional y Regional, con el fin de ampliar la red de monitoreo hidro climatológico del Departamento, pues inicialmente estaba concentrada en mayor parte para la ciudad de Manizales, esto con el fin de obtener información relevante de fenómenos y procesos hidro climatológicos en los diferentes municipios de Caldas, con el fin de, en un futuro establecer, sistemas de alertas tempranas que sirvan tanto para gestión del riesgo, como para sectores como el agrícola, turístico, económico, entre otros.

Para tal fin ha aunado esfuerzos con entidades como CORPOCALDAS, CHEC, Aguas de Manizales, Alcaldía de Manizales, Universidad Nacional, entre otros para formar esta gran red, y con recursos propios logro, para esta vigencia, ubicar estaciones en todas las cabeceras municipales.

Se realizó el mantenimiento del Sistema de Alerta Temprana de la Gobernación de Caldas por Actividad del Nevado del Ruiz, sin embargo, es importante anotar que se debe realizar la actualización tecnológica de las estaciones, ya que varios de sus componentes están obsoletos y máxime con su permanencia en la intemperie; del mantenimiento preventivo queda el informe de las necesidades actuales.

El Centro Logístico Humanitario del Eje cafetero – CLH Eje Cafetero - es una apuesta del gobierno Nacional para descentralizar el manejo de las emergencias que se presenten en el Territorio Nacional, por tal motivo el Departamento de Caldas fue seleccionado para llevar a cabo la construcción y para administrar el CLH, el cual tiene cobertura para los departamentos del eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda), además del Norte del Tolima y Norte del Valle.

Allí se encuentran pre posicionados elementos técnicos, logísticos, administrativos y operativos para garantizar una adecuada atención de emergencias en la zona de influencia del mismo, para lograr este fin se realizó un convenio Interadministrativo entre la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas y el Departamento de Caldas; sin embargo; anualmente se hace un acto administrativo con la Cruz Roja Seccional Caldas para la administración del mismo.

El Departamento de Caldas cuenta en su STOCK permanente elementos de asistencia humanitaria para atender las diferentes emergencias que se presenten en el territorio caldense; estos elementos son almacenados en al Centro Logístico Humanitario y se entregan a los diferentes municipios dependiendo la evaluación de daños y análisis de necesidades relacionadas con cada emergencia ocurrida; los elementos almacenados son:

- Hojas de zinc
- Kit alimentario
- Kit de cocina
- Kit de bebe
- Kit noche

Es importante continuar con un almacenamiento permanente de estos elementos para poder atender oportunamente las necesidades resultantes de los diferentes eventos naturales que se presenten en Caldas.

La Jefatura de Gestión del Riesgo de Caldas lideró Certificación Nacional e Internacional de Grupos de Búsqueda y Rescate Urbano - USAR – por sus siglas en inglés (Urban Search And Rescue), contando

con normas internacionales INSARAG; es así como equipos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas, la Defensa Civil Colombiana Regional Caldas y el Cuero de Bomberos de Chinchiná, recibieron la certificación como USAR Livianos, lo que los faculta para realizar labores tanto al interior como labores internacionales; en la actualidad se han acreditado adicionalmente los equipos de Bomberos Voluntarios de Manizales y de Bomberos voluntarios de Riosucio, de esta manera Caldas cuenta con cinco equipos USAR nivel liviano certificados no solo en Colombia sino a nivel mundial, siendo pionero en la materia.

Se realizó la atención de emergencias relacionadas por COVID 19, temporada de lluvias y reactivación del volcán nevado del Ruiz; además en la actualidad se tienen establecidos los protocolos para afrontar la temporada de menos lluvias de fin del año 2023 e inicios del año 2024

3.1. BALANCE DE RESULTADOS

3.1.1. EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES SECTOR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Medio ambiente : avance en el cumplimiento del plan de desarrollo



Nº de programas 6

Nº de subprogramas 8

% Presupuestal

Ejecución por RPC de la vigencia 2023

39.1%

% Físico Vigencia

Avance físico de la vigencia 2023

145.0%

% Físico Cuatrienio

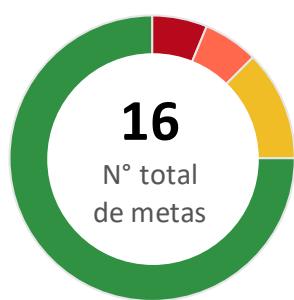
Avance físico del cuatrienio 2020-2023

108.0%

Avance por programa

Programa	Peso	Presupuestal	Físico Vigencia	Físico Cuatrienio
Reducción del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas.	42.8%	39.1%	280.6%	152.7%
Protección del recurso hídrico.	15.4%	18.1%	%	30.0%
Fondo Departamental de Gestión del Riego	14.6%	88.7%	%	64.0%
Manejo de Emergencias y Desastres en el Departamento de Caldas.	11.2%	66.0%	100.0%	112.1%
Conocimiento del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas.	8.1%	32.6%	66.7%	98.1%
Medio Ambiente y Cambio Climático	7.9%	27.1%	109.0%	97.2%

Rangos de avance por metas



0% de avance	1	6%
1%-50% de avance	1	6%
Entre 50% y 70% de avance	2	13%
Mayor a 70% de avance	12	75%

El avance de la vigencia 2023 en el área de Medio Ambiente es del 145%, lo cual indica un progreso significativo hacia el cumplimiento de las metas establecidas para este año. Además, es alentador observar que el avance del cuatrienio 2020-2023 es del 108%, lo cual demuestra un cumplimiento satisfactorio en general.

En cuanto a las metas, se identifica una meta con un 0% de avance, una meta con un avance entre el 1% y el 50%, dos metas con un avance entre el 50% y el 70%, y doce metas con un avance mayor al 70%. Aunque se presenta un reto importante con las metas de menor avance, el progreso general demuestra un compromiso sólido en la protección y conservación del medio ambiente en el departamento de Caldas.

Al analizar el avance por programas del cuatrienio, se destacan varios programas importantes: "Medio Ambiente y Cambio Climático", "Protección del recurso hídrico", "Conocimiento del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas", "Reducción del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas", "Manejo de Emergencias y Desastres en el Departamento de Caldas" y "Fondo Departamental de Gestión del Riego".

El programa "Medio Ambiente y Cambio Climático" muestra un avance del 97%. Esto indica un compromiso sólido en la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático en el departamento.

El programa "Protección del recurso hídrico" registra un avance del 30%. Aunque este valor está por debajo del promedio general, es importante continuar trabajando para proteger y conservar los recursos hídricos del departamento, que son vitales para el bienestar de la comunidad.

El programa "Conocimiento del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas" presenta un avance del 98%. Esto indica un compromiso en la generación de conocimiento sobre los riesgos de desastres en el departamento, lo cual es fundamental para implementar medidas preventivas y de respuesta efectivas.

El programa "Reducción del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas" muestra un avance destacado del 153%. Esto demuestra un compromiso sólido en la implementación de acciones para reducir los riesgos de desastres y aumentar la resiliencia de la comunidad ante eventos adversos.

El programa "Manejo de Emergencias y Desastres en el Departamento de Caldas" registra un avance del 112%. Esto refleja un compromiso en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, lo cual es esencial para proteger la vida y los bienes de la población.

El programa "Fondo Departamental de Gestión del Riego" presenta un avance del 64%. Aunque este valor está por debajo del promedio general, se reconoce la importancia de fortalecer la gestión del riego para asegurar un uso eficiente y sostenible del agua en el departamento.

Al examinar el avance por subprogramas, se observan resultados diversos. Por ejemplo, el subprograma "Implementación y difusión de actividades, planes, programas y proyectos relacionados con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático" muestra un avance del 93%. Esto indica un cumplimiento satisfactorio en la implementación de acciones para abordar los desafíos del cambio climático y promover la sostenibilidad ambiental.

El subprograma "Tenencia responsable y bienestar de animales domésticos" registra un avance del 110%. Esto demuestra un compromiso sólido en la promoción de la tenencia responsable de mascotas y el bienestar animal en el departamento.

Sin embargo, el subprograma "Protección del recurso hídrico" presenta un avance del 30%, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer las acciones para proteger y conservar los recursos hídricos del departamento.

El subprograma "Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos hidro-climatológicos" muestra un avance del 98%. Esto indica un cumplimiento satisfactorio en la generación de conocimiento sobre los riesgos de desastres relacionados con eventos hidro-climatológicos, lo cual contribuye a una mejor preparación y respuesta ante estos eventos.

El subprograma "Difusión de lineamientos, estrategias, planes y programas para incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo local y ordenamiento territorial" presenta un avance del 100%. Esto indica un compromiso en la difusión de información y lineamientos para integrar la gestión del riesgo en el desarrollo local y territorial del departamento.

El subprograma "Intervención correctiva de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento de Caldas" muestra un avance destacado del 158%. Esto demuestra un compromiso sólido en abordar las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento y tomar medidas correctivas para reducir los riesgos.

El subprograma "Implementación de un marco de acción para garantizar una adecuada respuesta ante emergencias y desastres en Caldas" registra un avance del 112%. Esto indica un cumplimiento satisfactorio en la implementación de un marco de acción para asegurar una respuesta adecuada y eficiente ante emergencias y desastres.

En resumen, el avance en el área de Medio Ambiente muestra un progreso sólido en el cuatrienio, con un cumplimiento satisfactorio en la mayoría de las áreas. Se destacan los programas de medio ambiente y cambio climático, reducción del riesgo de desastres y manejo de emergencias. Sin embargo, se deben reforzar las acciones relacionadas con la protección del recurso hídrico

Línea Estratégica Ambiente, tradición y cultura

Programa: Medio ambiente y cambio climático

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		TOTAL	1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación, crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -
	RPC	\$ 102.472.000			\$ 102.472.000	
2021	PPTO	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	\$ 150.000.000	\$ -
	RPC	\$ 457.372.820	\$ -	\$ -	\$ 345.687.106	\$ 111.685.714
2022	PPTO	\$ 125.000.000	\$ -	\$ -	\$ 125.000.000	\$ -
	RPC	\$ 935.942.162			\$ 896.085.022	\$ 39.857.140
2023	PPTO	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -
	RPC	\$ 324.492.556			\$ 284.635.416	\$ 39.857.140
Total	PPTO	\$ 675.000.000	\$ -	\$ -	\$ 675.000.000	\$ -
	RPC	\$ 1.820.279.539	\$ -	\$ -	\$ 1.628.879.544	\$ 191.399.995

A lo largo de las últimas dos décadas se ha incrementado paulatinamente la inquietud por la degradación del medio ambiente y el cambio climático y, consecuentemente, esta preocupación ha ido ocupando un lugar de relevancia en la agenda política global. Desde la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, como ente que propicia las labores de conocimiento, reducción y manejo de emergencias, calamidades y desastres en Caldas cuenta con un sistema de red de alerta temprana, con la cual se busca dar un aviso oportuno a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del nevado del Ruiz, así como obtener información hidro climatológica, encaminada a conocer el comportamiento del clima y con ello dar un aviso oportuno a las comunidades sobre temas relacionados con lluvias intensas, vientos fuertes, acumulado de lluvias, entre otros.

En la actualidad, la región cuenta con una red de estaciones de diferentes entidades, tales como la CHEC, CORPOCALDAS, EMAS, Universidad Nacional, UGR y UDEGER, esta red es integrada por el Instituto de Estudios Ambientales – IDEA- de la Universidad Nacional, entidad que hace el monitoreo permanente, la recolección y análisis de datos, así como la divulgación de la información recolectada por la totalidad de estaciones que conforman esta red, trabajo comunitario con enfoque diferencial, asistencia técnica en planes municipales y EMRES estrategia de respuesta, construcción del plan de gestión de riesgo con comunidades indígenas, y trabajo social enmarcado en la sensibilización y concientización de la importancia de la gestión de riesgo ha sido constante durante este cuatrienio.

Fortalecimiento a comunidades vulnerables mediante estrategia de **comités barriales**, con el fin de generar capacidad instalada ante la identificación, monitoreo y atención de emergencias en sus comunidades como primeros respondientes.

Construcción de la política pública de protección animal.

La Política Pública de Protección y Bienestar Animal de Caldas cuenta con los siguientes ejes estratégicos:

- Regular el manejo respetuoso de los animales para el trabajo.
- Acompañar la inspección, vigilancia y control a corridas de toros, riñas de gallos, y corralejas.
- Educar para la protección y bienestar animal.
- Proteger los animales en la tenencia, comercialización, atención, adquisición y disposición de animales en el departamento.
- Impulsar la tenencia responsable de los animales de compañía.
- Cooperar con la gestión sostenible de la fauna silvestre.
- Fortalecer la producción y venta responsable de animales de consumo

La Gobernación de Caldas por medio de la Secretaría de Medio Ambiente hace parte de la secretaría técnica del nodo regional de cambio climático eje cafetero, donde se realiza la secretaría técnica compartida con Corpocaldas, en este semestre se participó en las reuniones y mesas técnicas de soporte del nodo. Se asistió a 4 consejos de cuenca del río Chinchiná donde somos parte del consejo de cuenca para la toma de decisiones dentro de este consejo, el cual vela por la implementación de los programas y ejecución de los mismos en las áreas de interés de la cuenca del río Chinchiná

Consejo de la cuenca del río Campoalegre en el municipio de Chinchiná en donde somos parte del consejo de cuenca para la toma de decisiones dentro de este consejo, el cual vela por la implementación de los programas y ejecución de los mismos en las áreas de interés de la cuenca del río campo alegre

Se ha asistido presencialmente a los consejos de cuenca del río Risaralda en los cuales apoyamos la estructuración del plan programático y plan de acción del POMCA Risaralda para la vigencia 2023-2025, realizando la priorización de líneas de intervención con población diferencial NARP e Indígenas y grupos poblacionales.

En el marco de la calamidad pública por la temporada de lluvias en el año 2022 se estableció como estrategia de fortalecimiento de la malla vial del departamento de caldas para garantizar la conectividad y la seguridad de los caldense con la atención de los puntos críticos con un valor de \$ 1.500.000.000, Para afrontar la temporada invernal que se presenta actualmente en el departamento de Caldas se cuenta con 10 combos de maquinaria que se encargan de realizar obras de estabilización, en vista del incremento de las lluvias y de los múltiples emergencias presentadas en las diferentes vías del departamento llevando a problemas de conectividad vial.

Esta situación obligó al departamento de caldas a entrar bajo declaratoria de calamidad pública, teniendo en cuenta esto el departamento realizó inversiones inmediatas para la atención de la ola invernal, por ello se realizó desde la secretaría de medio ambiente contratación para la atención de las vías en total se están interviniendo en nueve municipios; Salamina, Aguadas, Neira, Marmato, Anserma, Marquetalia, Pensilvania, Pacora, Viterbo en los cuales serán atendidos en sus puntos críticos viales,

Obras a realizar:

Construcción de box coulvert

Obras de mitigación

construcción de drenes horizontales

construcción de obras para el manejo de aguas en las vías

Construcción de pontó

La capacidad instalada el trabajo articulado con contratistas de apoyo a la gestión y con el apoyo y articulación de la corporación autónoma ambiental, aunado al esfuerzo de todas las entidades de socorro adscritas al sistema de gestión de riesgo, han sido estratégicos para alcanzar y lograr los objetivos establecidos en el plan de desarrollo.

Actividades de importancia Secretaría de Medio Ambiente

- Se asistió los 27 municipios en del Departamento de Caldas con asistencia técnica en temas relacionados con medio ambiente y adaptación al cambio climático en las siguientes actividades:
- Se ha realizado asistencia técnica a las 170 instituciones educativas del departamento frente a la elaboración e implementación de los proyectos ambientales escolares PRAE en articulación con la secretaría de Educación departamental.
- La implementación y evaluación de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE- con enfoque en cambio climático en las instituciones educativas públicas y privadas del departamento de Caldas. En total han sido 27 municipios los atendidos en las campañas subregionales para impactar a la comunidad estudiantil frente a las amenazas frente al cambio climático.
- Se realizó entrega de material vegetal en los 27 municipios del departamento en el marco de la campaña “Adopta un Árbol reconcíliate con la naturaleza” realizando la entrega de 5.400 arboles
- Se realizó jornadas de reforestación en los municipios de Manizales, Villamaría y Riosucio, en el acompañamiento en siembra y capacitación en la reforestación.
- Se participó en 15 ferias ambientales en los municipios de Marmato, la Merced, Villamaría, Pacora, Chinchiná y Manizales.
- Se realizó en comunidad NARP del municipio de Dorada capacitación en adaptación al cambio climático
- Asistencia técnica y capacitación en actividades de restauración participativa a grupo de mujeres, juntas de acción comunal y población diferencial Indígena y NARP.

Objetivo	Implementar acciones de desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente, y de adaptación al cambio climático en el departamento de Caldas			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
97%	17%	27%	23%	30%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Difusión en los 27 municipios del Departamento de Caldas, de lineamientos planes y programas en Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección de Animales Domésticos.	Porcentaje de municipios del Departamento de Caldas con procesos de difusión.	0	100%	50%

Subprograma	Implementación y difusión de actividades, planes, programas y proyectos relacionados con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático.			
Objetivo	Implementar y difundir los lineamientos, acciones, planes, programas y proyectos establecidos en el plan departamental de Gestión de Cambio Climático del Departamento de Caldas, y otras normas relacionadas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Implementación, participación y/o conformación anualmente de 5 Nodos, mesas y/o consejos, relacionados con el medio ambiente y el cambio climático en el Departamento de Caldas.	Número de nodos creados.	0	20	32
27 municipios del Departamento de Caldas con asistencia técnica en temas relacionados con medio ambiente y adaptación al cambio climático.	Número de municipios con asistencia técnica.	0	27	27
Promoción y desarrollo de proyectos para la producción de energías alternativas desde la autonomía de los resguardos indígenas.	Porcentaje de avance en procesos para la promoción y desarrollo de proyectos para la producción de energías alternativas desde la autonomía de los resguardos indígenas.	0	100%	33%
Subprograma	Tenencia responsable y bienestar de animales domésticos.			
Objetivo	Fortalecer las acciones del Gobierno Departamental para la protección de los animales domésticos.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
110%	0%	40%	45%	25%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Plan ambiental de tenencia responsable animal formulado.	Número de planes elaborados.	0	1	1
Formular la política pública de protección y bienestar animal	Número de políticas formuladas	0	1	1
Acciones Estratégicas				
<p>Se realizará un trabajo coordinado con el sector empresarial, agrícola, productivo y los diferentes municipios del Departamento de Caldas con el fin de implementar planes, programas, estrategias y acciones encaminadas al Desarrollo Sostenible, cuidado del Medio ambiente, y la Adaptación al Cambio Climático</p> <p>Promover la certificación en ISO140001.</p> <p>Promover el fortalecimiento de los consejos de Cuenca.</p>				
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				
<p>Salud y bienestar</p> <p>Agua limpia y saneamiento básico</p> <p>Energía asequible y no contaminante</p> <p>Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Reducción de las desigualdades</p> <p>Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Producción y consumo responsables</p> <p>Acción por el clima</p> <p>Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Alianzas para lograr los objetivos</p>				
Indicadores de Progreso Social Relacionados				
<p>Necesidades Básicas Humanas:</p> <p>Nutrición y atención médica básica</p> <p>Agua y saneamiento</p> <p>Seguridad personal</p> <p>Fundamentos de Bienestar:</p> <p>Acceso a la información y comunicación</p>				

Calidad medio ambiental
Oportunidad:
Derechos personales
Inclusión
Factores de Competitividad Relacionados
Condiciones habilitantes:
Infraestructura
Adopción TIC
Sostenibilidad ambiental

Desde la creación de la Secretaría de Medio ambiente se ha asistido a los 27 municipios del departamento en diversos temas de importancia ambiental, desde el fortalecimiento de las entidades de socorro frente a las diferentes amenazas debido el cambio climático, hasta la asistencia técnica a las diferentes administraciones municipales frente a recolección de residuos, implementación del plan integral de cambio climático (PIGCC), hasta la participación de las diferentes mesas agroclimáticas del departamento.

En el año 2022 se creó y aprobó la Política Pública de Protección y Bienestar animal para el departamento de Caldas mediante la ordenanza 949 de 2022, en donde tienen los siguientes objetivos:

- Proteger los animales en la tenencia, comercialización, atención, adquisición y disposición de animales en el departamento de Caldas
- Impulsar la tenencia responsable de los animales de compañía
- Cooperar con la gestión sostenible de la fauna silvestre
- Regular el manejo respetuoso de los animales para el trabajo
- Acompañar la inspección, vigilancia y control de corridas de toros, riñas de gallos y corrajeas.
- Educar para la protección y bienestar animal.
-

En el marco de la Política se han realizado las siguientes actividades:

Jornadas de adopción en los municipios de Victoria, Viterbo, Belalcázar, Chinchiná, Dorada, Manizales, Rio Sucio.

Se han realizado 4300 esterilizaciones en coordinación con municipios y fundaciones animalistas, la meta es cerrar el cuatrenio con 5000 esterilizaciones para perros y gatos, lo que daría una suma cercana a los 100.000 perros y gatos que dejarían de nacer en situación vulnerable.

Se realizó convenio interadministrativo con los municipios de Anserma, Pacora, Supia para la construcción y mejoramiento de albergues para animales en situación de abandono o maltrato.

Se realizó compra de elementos de protección para el rescate animal de fauna silvestre para el fortalecimiento de los 32 cuerpos de bomberos dichos equipos contiene entre otros guacales cargadores, bolsas herpetológicas, pinza herpetológica, bastón pétiga, guantes de seguridad, trampas de captura viva y equipos para la protección

Desde la Secretaría de Medio ambiente en el marco de la Política de protección y bienestar animal brinda asistencia técnica a los municipios, fundaciones animalistas, organismos de socorro, organismos de seguridad y ciudadanos en casos de maltrato y abandono animal.

La Gobernación de Caldas hace parte de la secretaría técnica del nodo regional de cambio climático región eje cafetero, donde se realiza la secretaría técnica compartida con Corpocaldas siendo este un escenario para toma decisiones, enlace con el gobierno nacional, y reforzar conocimientos en la gestión al cambio climático para el eje cafetero.

La secretaría de Medio Ambiente Hace parte de los consejos de cuenca de los ríos Chinchiná, río Samaná, río La Miel, río Tapias, río Arma, río Campo Alegre, río Guarino, río Opirama, Río Risaralda, río Loro. En estos consejos de cuenca se implementan los POMCA que son los instrumentos de Planificación, Ordenamiento y Manejo de las Cuencas Hidrográficas

Desde la Secretaría de Medio Ambiente se hace parte de mesas con enfoque diferencial donde presencialmente sea participado en los consejos de cuenca del río Risaralda en los cuales apoyamos la estructuración del plan programático y plan de acción del POMCA Risaralda para la vigencia 2023-2025, realizando la priorización de líneas de intervención con población diferencial NARP e Indígenas y grupos poblacionales.

Frente a las energías limpias el mundo, durante décadas, ha vivido una transformación energética, por medio de la generación de energía eléctrica con el uso de hidrocarburos, el aprovechamiento de los recursos naturales que se encuentran a su alcance; a través, también, de fuentes como la energía solar, la energía eólica, la energía hidroeléctrica, entre otras, las cuales reciben el nombre de energías limpias, han sido estipuladas e incluidas dentro del plan de desarrollo "unidos es posible" es por ello que desde la secretaría de Medio Ambiente se instaló en el resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la montaña del municipio de Río Sucio, un sistema de iluminarias a través de paneles solares los cuales mejoraron la calidad de vida de los habitantes de este resguardo, con una inversión de \$ 38.000.000, atendiendo a una población cercana a los 1200 personas, los cuales contaban con un sistema precario en el parque central de dicha población.

Actualmente se encuentra en proceso licitatorio la segunda adquisición de elementos para ampliar la población atendida de los diferentes resguardos del departamento de Caldas.

Metas: 1) Al 2030 asegurar el acceso universal a servicios de energía económicos, confiables y modernos en el Departamento de Caldas.

2) Incrementar sustancialmente la proporción de energía renovable en los resguardos indígenas al 2024.

Línea Estratégica Ambiente, tradición y cultura

Programa: Protección del recurso hídrico

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		TOTAL	1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación, crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 3.928.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.928.000.000

	RPC	\$ 1.207.257.917				\$ 1.207.257.917
2021	PPTO	\$ 3.761.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.761.000.000
	RPC	\$ 894.019.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 894.019.600
2022	PPTO	\$ 3.884.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.884.000.000
	RPC	\$ 166.535.984				\$ 166.535.984
2023	PPTO	\$ 4.012.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.012.000.000
	RPC	\$ 828.165.568				\$ 828.165.568
Total	PPTO	\$ 15.585.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.585.000.000
	RPC	\$ 3.095.979.069	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.095.979.069

En el año 2021, fue delegada a la Secretaría de Medio Ambiente, la ordenación del gasto con relacional rubro anteriormente mencionado a partir de la vigencia 2022, con el propósito de que el Sector del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 denominado “Sostenibilidad Ambiental” se concentrara en una secretaría. De otra parte, con ocasión de los comicios legislativos y presidenciales llevados a cabo en el 2022, entró en vigencia a partir del 29 de enero hasta el 19 de junio del mismo año, la Ley 996 de 2005 –Ley de Garantías – que restringió la contratación directa, entre ellas, las compras de bienes inmuebles. Entre tanto, en el mes de marzo de 2022, esta Secretaría solicitó a la Secretaría de Vivienda mediante oficio, remitir la información y los expedientes, con el fin de dar inicio al empalme de las actividades de compra y mantenimiento de predios para realizar en dicha vigencia. Esta información y documentos fueron recibidos por esta dependencia en el mes de abril, además indicaron que los documentos se deben actualizar en su totalidad, por lo que se inició comunicación con los interesados y/o postulados de la compraventa de los inmuebles. Además, se priorizaron los predios a adquirir por esta secretaría, con base en su valor y condiciones ambientales según los conceptos de Corpocaldas, y las necesidades propias de la Administración Departamental, previa postulación de venta.

Se firmó convenio interadministrativo CV-009-2023 con el municipio de la Merced para la compra de un predio de interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico del municipio en 6,5 hectáreas

Se firmó convenios interadministrativos con los municipios de Victoria CD-SMA-1173-2023, Viterbo CD-SMA-1171-2023y Aguadas CD-SMA-1172-2023 para el Mantenimiento de predios interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico en predios adquiridos por la Gobernación de Caldas en 124 hectáreas.

Objetivo	Realizar acciones encaminadas a la compra y protección de predios ubicados en microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos o rurales, en cumplimiento de la Ley 99 de 1993.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
30%	15%	15%		
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Realizar el 100% de la actividades o inversiones para dar cumplimiento al	Porcentaje de cumplimiento del	100%	100%	30%

Artículo 111 de la ley 99 de 1993.	Artículo 111 de la ley 99 de 1993.			
Subprograma	Protección del recurso hídrico			
Acuerdo/compromiso programático	15. La cultura y educación ambiental sostenibles será una línea que marque nuestro norte. Por ello, apoyaremos las iniciativas de adquisición de predios, reforestación, mantenimiento y conservación de nuestra riqueza ambiental salvaguardando bosques, microcuenca y páramos			
Objetivo	Compra de predios para la protección de microcuenca.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
30%	15%	15%		
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
500 hectáreas adquiridas e intervenidas para protección de microcuenca abastecedoras de acueducto (compra - mantenimiento)	Número de hectáreas adquiridas	0	500	300
Adquirir e intervenir predios para la protección de microcuenca abastecedoras de acueducto en territorios indígenas.	Porcentaje de avance en los procesos de Adquirir e intervenir predios para la protección de microcuenca abastecedoras de acueducto en territorios indígenas.	0	100%	0%
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				
Agua limpia y saneamiento básico				
Indicadores de Progreso Social Relacionados				
Necesidades Básicas Humanas:				
Agua y saneamiento				
Factores de Competitividad Relacionados				
Condiciones habilitantes:				
Sostenibilidad ambiental				

Como metas de compra de predios de interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico está establecido la compra de 500 hectáreas de las cuales ya se ha realizado la compra de 498 hectáreas en los municipios de Pensilvania, Manzanares y Maquetalia durante esta vigencia, por otro lado, se realizaron avalúos, mediciones topográficas y se acordó con propietarios las actualizaciones de las áreas ante el IGAC para adquirir predios en los municipios de Anserma y Río Sucio por un total de 47 hectáreas.

Se están adelantando actividades de aislamiento y mantenimiento de franjas amarillas sobre los predios de la gobernación de Caldas con Juntas de acción comunal, Municipios, juntas de acueducto y Mujeres cafeteras.

En el año 2021, fue delegada a la Secretaría de Medio Ambiente, la ordenación del gasto con relacional rubro anteriormente mencionado a partir de la vigencia 2022, con el propósito de que el Sector del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 denominado “Sostenibilidad Ambiental” se concentrara en una secretaría. De otra parte, con ocasión de los comicios legislativos y presidenciales llevados a cabo en el 2022, entró en vigencia a partir del 29 de enero hasta el 19 de junio del mismo año, la Ley 996 de 2005 –Ley de Garantías – que restringió la contratación directa, entre ellas, las compras de bienes inmuebles. Entre tanto, en el mes de marzo de 2022, esta Secretaría solicitó a la Secretaría de Vivienda mediante oficio, remitir la información y los expedientes, con el fin de dar inicio al empalme de las actividades de compra y mantenimiento de predios para realizar en dicha vigencia. Esta información y documentos fueron recibidos por esta dependencia en el mes de abril, además indicaron que los documentos se deben actualizar en su totalidad, por lo que se inició comunicación con los interesados y/o postulados de la compraventa de los inmuebles. Además, se priorizaron los predios a adquirir por esta secretaría, con base en su valor y condiciones ambientales según los conceptos de Corpocaldas, y las necesidades propias de la Administración Departamental, previa postulación de venta, adicional a esto, con la gestión de la secretaría de vivienda departamental se han adquirido hasta el momento 498 hectáreas de las 500 hectáreas establecidas como meta de producto del cuatrienio en el plan de desarrollo y se firmó convenio interadministrativo CV-009-2023 con el municipio de la Merced para la compra de un predio de interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico del municipio de 6,5 hectáreas.

Por otro lado, Se establecieron convenios interadministrativos con los municipios de Victoria CD-SMA-1173-2023, Viterbo CD-SMA-1171-2023 y Aguadas CD-SMA-1172-2023 para el Mantenimiento de predios interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico en predios adquiridos por la Gobernación de Caldas en 124 hectáreas.

Se realizaron Convenios con 37 juntas de acción comunal en el departamento de Caldas, para los municipios de Samaná, Aguadas, Villamaría, Anserma, Victoria, Chinchín, Norcasia. con el fin de realizar actividades de restauración y aislamiento de área aferentes a fuentes hídricas abastecedoras de acueductos veredales y municipales del departamento de Caldas, tendiente a generar empoderamiento comunitario y protección del recurso hídrico.

Se realizó convenio de asociación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para Aunar esfuerzos en el fortalecimiento del programa denominado Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad, con el fin de apoyar la implementación de actividades de restauración y recuperación ambiental en los municipios de Aguadas, Anserma, Chinchín, Manizales, Manzanares, Marquetalia, Palestina, Riosucio, Salamina, Samaná y Villamaría, que garanticen la oferta hídrica de las microcuencas abastecedoras.

Predios adquiridos

MUNICIPIO	PREDIO	AREA	INVERSIÓN
Pensilvania	La Divisa	23 Hectáreas	196.956.000
Manzanares	San Luis	150 Hectáreas	397.500.000

Aguadas	La Divisa	6380 Metros cuadrados	16.380.000
Aguadas	Las Peñas	4.04 Hectáreas	56.439.000
Aguadas	La Jesusa	5.024 Hectáreas	75.554.500
Marulanda	El Jordán	114 Hectáreas	224.535.000
Marulanda	La Sirena	40 Hectáreas	124.480.000
Marulanda	El Porvenir	150 Hectáreas	339.903.000
La Merced	Los Yarumos	12.07 Hectáreas	187.101.600

SECTOR GESTIÓN DEL RIESGO

Línea Estratégica Gestión del riesgo, ambiente y territorio

Programa: Conocimiento del riesgo de desastres en el departamento de Caldas.

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		TOTAL	1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación, crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 255.000.000	\$ -	\$ -	\$ 255.000.000	\$ -
	RPC	\$ 214.941.410			\$ 214.941.410	
2021	PPTO	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	\$ 150.000.000	\$ -
	RPC	\$ 124.155.672	\$ -	\$ -	\$ 108.150.000	\$ 16.005.672
2022	PPTO	\$ 116.000.000	\$ -	\$ -	\$ 116.000.000	\$ -
	RPC	\$ 224.620.210			\$ 224.620.210	
2023	PPTO	\$ 170.000.000	\$ -	\$ -	\$ 170.000.000	\$ -
	RPC	\$ 65.200.000			\$ 65.200.000	
Total	PPTO	\$ 691.000.000	\$ -	\$ -	\$ 691.000.000	\$ -
	RPC	\$ 628.917.292	\$ -	\$ -	\$ 612.911.620	\$ 16.005.672

¿Qué hizo?

Se amplió la red de monitoreo hidro climatológico del Departamento, pues inicialmente estaba concentrada en mayor parte para la ciudad de Manizales, esto con el fin de obtener información relevante de fenómenos y procesos hidro climatológicos en los diferentes municipios de Caldas, con el fin de, en un futuro establecer, sistemas de alertas tempranas que sirvan tanto para gestión del riesgo, como para sectores como el agrícola, turístico, económico, entre otros.

Para tal fin ha aunado esfuerzos con entidades como CORPOCALDAS, CHEC, Aguas de Manizales, Alcaldía de Manizales, Universidad Nacional, entre otros para formar esta gran red, y con recursos propios logró, para la vigencia 2020, ubicar estaciones en todas las cabeceras municipales.

Se realizó un proceso de compraventa es estaciones hidrometeorológicas, con el fin de lograr la instalación de las estaciones en los 27 municipios que transmiten información permanentemente a través de la página <https://www.wunderground.com/>.

Se brindó asistencia técnica a los 27 municipios del departamento de Caldas donde se les acompaña en la elaboración de los planes de contingencia de: temporada de lluvias, temporada seca, fenómeno La Niña y posible erupción del Volcán Nevado del Ruiz. Además de lo anterior, se brindó capacitación a los 27 coordinadores de gestión del riesgo

Se realizó un trabajo comunitario con comunidades priorizadas en los municipios de Supía, Marquetalia, Palestina, Villamaría, Pacora, Manzanares, Pensilvania y Marquetalia, en aras de construir planes comunitarios de gestión del riesgo, planes escolares de gestión del riesgo, entre otros.

Se construyó una guía para la implementación del decreto 2157 de 2017 en las empresas público – privadas del Departamento de Caldas, el cual fue socializado en la ANDI, y busca que las entidades públicas y privadas incluyan la gestión del riesgo dentro de sus procesos habituales.

¿Cómo lo hizo?

Para el desarrollo de las actividades se realizaron convenios interadministrativos, convenios de asociación, capacitaciones conjuntas con las administraciones municipales, entidades de socorro y seguridad, así como contratos de prestación de servicios profesionales.

¿qué estrategias implemento?

Las estrategias utilizadas estaban enmarcadas en aunar esfuerzos con entidades de orden local y municipal en aras de aumentar cobertura en la red de estaciones hidrometeorológicas, así como en su análisis para determinar alertas tempranas, las cuales pudiesen ser emitidas a las administraciones municipales y a las comunidades en aras de garantizar una información oportuna en la toma de decisiones.

Se realizó la contratación de personal técnico en ingeniería de sistemas y trabajo social el fin de analizar la información y dar capacitaciones orientadas a la comunidad, con la participación de entidades de socorro, de seguridad y las administraciones municipales.

Así mismo se contrató una profesional para la construcción de la guía para la implementación del decreto 2157 de 2017 y su socialización.

¿qué organizaciones importantes colaboraron?

Participaron entidades de socorro como Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, Ejército, CHEC, Universidad Nacional de Colombia, IDEA, CORPOCALDAS, Aguas de Manizales, Servicio Geológico Colombiano, UNGRD, ANDI.

¿POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ATENDIDA?

Se trabajó con comunidades vulnerables a eventos naturales del departamento de Caldas.

Objetivo	Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres, por diferentes orígenes, en el departamento de Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
97%	8%	43%	8%	38%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
100% de municipios del Departamento de Caldas con monitoreo permanente de condiciones de riesgo en su territorio.	Porcentaje de municipios con monitoreo permanente de condiciones de riesgo en su territorio.	0	100%	50%
Subprograma	Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos hidro-climatológicos			
Acuerdo/compromiso programático	16. Fortaleceremos la gestión del riesgo, en procura de consolidar la prevención y las gestiones de mitigación de riesgos y prevención de desastres.			
Objetivo	Mejorar el conocimiento de las condiciones hidrometeorológicas del Departamento de Caldas que pueden desencadenar eventos adversos en nuestro territorio.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
97%	8%	43%	8%	38%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Integrar 15 estaciones de monitoreo hidrometeorológico a la red Departamental.	Número de estaciones integradas.	0	15	15
Asistencia técnica a los 27 municipios del departamento de Caldas en lineamientos, estrategias, trabajo comunitario, trabajo	Número de municipios con asistencia técnica.	0	27	27

con comunidades diferenciales, planes y programas para incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo local.				
Elaboración y/o difusión de una guía con lineamientos para orientar la elaboración y seguimiento de lo estipulado en el decreto 2157 de 2017 en las empresas público – privadas del Departamento de Caldas.	Número de guías elaboradas.	0	1	1
Acciones Estratégicas				
Consolidación de la red de monitoreo del Departamento de Caldas. Trabajo con comunidades diferenciales del Departamento de Caldas. Trabajo con sector empresarial, productivo del Departamento de Caldas. Generar alianzas estratégicas con sectores públicos y privados con el fin de realizar un monitoreo permanente de los diferentes factores que generan amenaza o condiciones peligrosas en el Departamento de caldas, con el fin de obtener información, analizarla, monitorearla, realizar planes de trabajo, de contingencia y de manejo de situaciones que se pudiesen presentar.				
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				
Industria, innovación e infraestructura Ciudades y comunidades sostenibles Acción por el clima Paz, justicia e instituciones sólidas Alianzas para lograr los objetivos				
Indicadores de Progreso Social Relacionados				
Necesidades Básicas Humanas: Seguridad personal Fundamentos de Bienestar: Acceso a la información y comunicación				

Calidad medio ambiental
Oportunidad:
Derechos personales
Inclusión
Factores de Competitividad Relacionados
Condiciones habilitantes:
Adopción TIC
Sostenibilidad ambiental
Ecosistema innovador:
Sofisticación y diversificación
Innovación y dinámica empresarial

¿QUÉ LOGRO?

Se logró que los 27 municipios del Departamento de Caldas tengan estaciones de monitoreo hidroclimatológico, tuvieran comunidades capacitadas en como reconocer sus amenazas naturales, así como una guía para la implementación del decreto 2157 de 2017.

¿Cómo lo hizo?

Mediante la celebración de convenios interadministrativos con el IDEA de la universidad Nacional se logró la articulación de las estaciones a la red Departamental que ellos administran; así como se realizaron diferentes capacitaciones con la participación de diferentes entidades quienes llegaron a comunidades vulnerables priorizadas del Departamento de Caldas.

¿Con que recursos se hizo, físicos, humanos?

Mediante la realización de convenios interadministrativos se logró articular el sistema de monitoreo y las estaciones hidrometeorológicas y de alarma del nevado del Ruiz; aunando estaciones del Departamento de Caldas, CORPOCALDAS, CHEC, Aguas de Manizales, Servicio Geológico Colombiano, entre otras a una única red; se realizó la contratación de 3 profesionales de apoyo tanto para realizar el seguimiento como para las capacitaciones a las comunidades y el diseño de la guía de gestión del riesgo para el sector público y privado.

¿Qué proyectos se desarrollaron?

El proyecto dentro del plan de desarrollo se denominó “conocimiento del riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas.

¿Qué articulaciones se hicieron con instituciones?

Se realizó la articulación con entidades de socorro como Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, Ejercito, CHEC, Universidad Nacional de Colombia, IDEA, CORPOCALDAS, Aguas de Manizales, Servicio Geológico Colombiano, UNGRD, ANDI.

¿Qué dificultades tuvo?

La falta de personal, falta de recursos económicos y la falta de ajuste de cronogramas administrativos entre las diferentes entidades.

¿Qué es importante tener en cuenta para dar continuidad?

Se debe mejorar la red de monitoreo, integrando un único sistema de alertas tempranas en el departamento de Caldas, con un centro de monitoreo regional.

Continuar con los procesos de capacitación comunitaria.

Implementar la guía del decreto 2157 de 2017, mediante el cual se logra aunar esfuerzos entre los diferentes sectores y así mejorar las condiciones de conocimiento del riesgo en el departamento de Caldas.

Línea Estratégica Ambiente, tradición y cultura

Programa: Reducción del riesgo de desastres en el departamento de Caldas.

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		TOTAL	1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación, crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 340.000.000	\$ -	\$ -	\$ 340.000.000	\$ -
	RPC	\$ 196.080.000			\$ 196.080.000	
2021	PPTO	\$ 980.000.000	\$ -	\$ -	\$ 180.000.000	\$ 800.000.000
	RPC	\$ 506.199.738	\$ -	\$ -	\$ 157.629.140	\$ 348.570.598
2022	PPTO	\$ 1.170.000.000	\$ -	\$ -	\$ 170.000.000	\$ 1.000.000.000
	RPC	\$ 2.077.764.725		\$ 1.422.248.382	\$ 142.447.562	\$ 513.068.781
2023	PPTO	\$ 1.150.000.000	\$ -	\$ -	\$ 150.000.000	\$ 1.000.000.000
	RPC	\$ 156.258.267			\$ 156.258.267	\$ -
Total	PPTO	\$ 3.640.000.000	\$ -	\$ -	\$ 840.000.000	\$ 2.800.000.000
	RPC	\$ 2.936.302.730	\$ -	\$ 1.422.248.382	\$ 652.414.969	\$ 861.639.379

¿Qué hizo?

Se trabajó articuladamente en procesos de reducción del riesgo, de manera prospectiva y correctiva; la manera prospectiva se enfoca en la construcción de instrumentos de planificación que incorporen la gestión del riesgo, como son los POT, Planes de Desarrollo municipal, así como instrumentos como planes municipales de gestión del riesgo, estrategias de respuesta municipal, planes de contingencia, entre otros; también se realizaron obras de mitigación tipo pantallas, muros, jarillones, bioingeniería, entre otros, para corregir algunas situaciones adversas en el departamento de Caldas.

¿Cómo lo hizo?

Se realizaron capacitaciones y asistencia técnica para la construcción de los instrumentos de planificación y la incorporación de la gestión del riesgo en los mismos; así como convenios interadministrativos tanto para la realización de estudios y diseños, como para la construcción de obras de mitigación.

¿qué estrategias implemento?

Capacitaciones virtuales, presenciales, apoyo técnico, convenios interadministrativos con entidades de diferente orden.

¿qué organizaciones importantes colaboraron?

CORPOCALDAS, UNGRD, Administraciones Municipales.

¿POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ATENDIDA?

Administraciones <municipales y resguardos indígenas.

Objetivo	Reducir las condiciones del riesgo de desastres en el departamento de Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
153%	25%	33%	25%	70%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
100% de los municipios del Departamento de Caldas con proceso de reducción del riesgo en su territorio.	Porcentaje de municipios con procesos de reducción de riesgo.	0	100%	160%

Subprograma	Difusión de lineamientos, estrategias, planes y programas para incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo local y ordenamiento territorial			
Acuerdo/compromiso programático	16. Fortaleceremos la gestión del riesgo, en procura de consolidar la prevención y las gestiones de mitigación de riesgos y prevención de desastres.			
Objetivo	Garantizar que los municipios del departamento de Caldas cuenten con la información base de gestión del riesgo, para ser incorporada en su ordenamiento territorial y desarrollo local.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
100%	25%	25%	25%	25%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Asistir técnicamente a los 27 municipios del Departamento de Caldas en la implementación de los lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento y desarrollo territorial.	Número de municipios asistidos.	0	27	27
Subprograma	Intervención correctiva de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento de Caldas.			
Objetivo	Realizar obras de mitigación, reubicación – reconstrucción - reparación de viviendas o inversión en fortalecimiento institucional, como estrategia para reducir el riesgo en el Departamento de Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2022
158%	25%	33%	25%	75%
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Asistir anualmente a tres municipios con procesos de construcción de obras de mitigación, reubicación – reconstrucción - reparación de viviendas o fortalecimiento institucional como estrategia para reducir las condiciones de riesgo en el Departamento de Caldas.	Número de municipios asistidos.	0	12	19

Acciones Estratégicas
<p>Recopilación y análisis de los instrumentos de gestión del riesgo que emite la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – así como diferentes sectores, para ser difundidos en los diferentes municipios del Departamento de Caldas, garantizando con ello un desarrollo sostenible en nuestro territorio.</p> <p>Priorizar comunidades vulnerables y grupos poblacionales específicos, con el fin de realizar trabajos de fortalecimiento comunitario como estrategia para reducir las condiciones de riesgo en el Departamento de Caldas.</p> <p>Establecer en conjunto con los municipios del Departamento de Caldas, estrategias para garantizar la reducción del riesgo de desastres en su territorio, ya sea mediante la construcción de obras de mitigación, la intervención de viviendas y/o el fortalecimiento institucional.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados
<p>Salud y bienestar</p> <p>Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Reducción de las desigualdades</p> <p>Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Acción por el clima</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Alianzas para lograr los objetivos</p>
Indicadores de Progreso Social Relacionados
<p>Necesidades Básicas Humanas: Vivienda</p> <p>Seguridad personal</p> <p>Fundamentos de Bienestar: Acceso a la información y comunicación</p> <p>Calidad medio ambiental</p> <p>Oportunidad: Derechos personales</p> <p>Inclusión</p>
Factores de Competitividad Relacionados
<p>Condiciones habilitantes:</p> <p>Infraestructura</p> <p>Adopción TIC</p> <p>Sostenibilidad ambiental</p>

aspectos importantes a tener en cuenta

¿QUÉ LOGRO?

Los 27 municipios de Caldas cuentan con instrumentos de gestión del riesgo para sus municipios, y se logró la realización de estudios y diseños como la construcción de obras de mitigación en Caldas; se tienen convenios con municipios como Viterbo, Pacora, Salamina, para la construcción de obras de mitigación.

Cómo lo hizo?

Se asistió técnicamente a los 27 municipios del Departamento de Caldas en la implementación de los lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento y desarrollo territorial con las siguientes actividades:

1. Capacitaciones en instituciones educativas del área de influencia del Volcán Nevado del Ruiz sobre el riesgo volcánico, gestión del riesgo y primeros auxilios, en cuatro municipios; Villamaría, Neira, Chinchiná y Palestina.

2. Se realizó encuentro de coordinadores de gestión del riesgo de desastres y los enlaces ambientales de los 27 municipios del departamento de Caldas en articulación con la Corporación Autónoma de Caldas, encuentro que tuvo como objetivo de dar a conocer los lineamientos para incorporar la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial e identificar las zonas que presenten riesgos por amenazas socio - naturales para la localización de asentamientos humanos. De esta forma, las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de amenazas y riesgos de origen socio - natural, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos son una determinante del ordenamiento territorial, en este encuentro participaron secretarios de planeación municipal, coordinadores de gestión del riesgo de desastres y alcaldes municipales.

Se realizaron convenios interadministrativos para la realización de estudios y diseños, y también para la construcción de obras de mitigación en puntos priorizados del departamento de Caldas.

¿Con qué recursos se hizo, físicos, humanos?

Se realizó la contratación de 6 profesionales de apoyo, así como la realización de convenios interadministrativos para la construcción de obras de mitigación. Las capacitaciones fueron presenciales como virtuales

¿Qué proyectos se desarrollaron?

El proyecto del plan de desarrollo se denominó Realización de proceso de reducción del Riesgo en Caldas.

¿Qué articulaciones se hicieron con instituciones?

Articulación con administraciones municipales, CORPOCALDAS y UNGRD.

¿Qué dificultades tuvo?

Falta de personal de Planta, Falta de recursos económicos.

¿Qué es importante tener en cuenta para dar continuidad?

La materialización de las obras de mitigación diseñadas.

Línea Estratégica Ambiente, tradición y cultura

Programa: Manejo de emergencias y desastres en el departamento de Caldas.

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		Manejo de Emergencias y Desastres en el Departamento de Caldas.	1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación, crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 340.000.000	\$ -	\$ -	\$ 340.000.000	\$ -
	RPC	\$ 273.126.567			\$ 273.126.567	
2021	PPTO	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -
	RPC	\$ 4.056.226.371	\$ -	\$ -	\$ 117.668.066	\$ 3.938.558.305
2022	PPTO	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -
	RPC	\$ 242.100.037			\$ 242.100.037	
2023	PPTO	\$ 216.000.000	\$ -	\$ -	\$ 216.000.000	\$ -
	RPC	\$ 264.000.000		\$ -	\$ 264.000.000	
Total	PPTO	\$ 956.000.000	\$ -	\$ -	\$ 956.000.000	\$ -
	RPC	\$ 4.835.452.975	\$ -	\$ -	\$ 896.894.670	\$ 3.938.558.305

¿Qué hizo?

De acuerdo a las competencias establecidas para los entes departamentales en la Constitución política y en la ley 1523 de 2012, el departamento actúa como complementario y subsidiario de los entes locales; es así y teniendo en cuenta que el departamento de Caldas es susceptible a la ocurrencia de eventos naturales como deslizamientos, inundaciones, vientos fuertes, avenidas torrenciales, actividad volcánica, sismos, entre otros; se prestó asistencia para la atención de las emergencias presentadas en los municipios y cuya magnitud superaba la capacidad de respuesta local, brindando tanto asistencia técnica como asistencia humanitaria.

¿Cómo lo hizo?

Se cuenta con stock de asistencia humanitaria en el CLH, el cual está disponible para brindar apoyo a los entes locales cuando lo requieran.

Se contrató personal para la asistencia técnica en la construcción de planes de contingencia para la atención de diferentes emergencias que se presenten en el departamento de Caldas.

¿qué estrategias implemento?

Compra de elementos de asistencia humanitaria, convenio con la Cruz Roja Seccional Caldas para la administración del CLH y contratación de personal idóneo.

¿qué organizaciones importantes colaboraron?

Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional – PONALSAR, Ejercito de Colombia, UNGRD, Administraciones municipales.

¿POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ATENDIDA?

Se atendió comunidades afectadas por eventos naturales.

Objetivo	Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de emergencias y desastres en el departamento de Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
113%	17%	30%	49%	17%
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
100% de emergencias atendidas por el Departamento de Caldas dentro de su marco de competencias.	Porcentaje de emergencias atendidas en el departamento de caldas.	0	100%	SIN MEDICION
Subprograma	Implementación de un marco de acción para garantizar una adecuada respuesta ante emergencias y desastres en Caldas.			
Acuerdo/compromiso programático	16. Fortaleceremos la gestión del riesgo, en procura de consolidar la prevención y las gestiones de mitigación de riesgos y prevención de desastres.			
Objetivo	Consolidar un marco de actuación local y regional para garantizar una adecuada respuesta a emergencias en el Departamento de Caldas.			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
Asistir técnicamente a los 27 municipios del Departamento para la elaboración y/o actualización de la EMRE, planes y protocolos de	Número de municipios asistidos.	0	27	27

respuesta ante emergencias de manera anual.				
Fortalecer anualmente a las 3 entidades de socorro pertenecientes al SNGRD, mediante capacitación, apoyo logístico y/o implementación de protocolos internacionales.	Número de entidades fortalecidas.	0	12	12
Formulación, implementación y monitoreo del plan de riesgos y desastres a nivel del territorio indígena.	Porcentaje de avance en el proceso de formulación, implementación y monitoreo del plan de riesgos y desastres a nivel del Territorio indígena.	0	100%	100%
Acciones Estratégicas				
<p>Fortalecer el centro logístico humanitario del Departamento de Caldas mediante la adquisición de elementos de asistencia humanitaria como cobijas, kit alimentario, kit de cocina, kit de bebé, hojas de zinc, entre otros, con el fin de garantizar una respuesta inicial óptima ante emergencias presentadas en el territorio.</p> <p>Se deben dejar implementados los planes y protocolos de actuación para actuar adecuadamente ante emergencias, donde participen activamente todas las entidades pertenecientes al sistema departamental de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Es importante aumentar la cobertura de la red de comunicaciones para garantizar la comunicación óptima con todos los municipios del Departamento de Caldas.</p> <p>Fortalecer la red de comunicaciones de emergencia del Departamento de Caldas.</p> <p>Fortalecimiento del Centro Logístico Humanitario</p>				
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados				
<p>Salud y bienestar</p> <p>Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Reducción de las desigualdades</p> <p>Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Acción por el clima</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Alianzas para lograr los objetivos</p>				
Indicadores de Progreso Social Relacionados				

Necesidades Básicas Humanas: Vivienda
Seguridad personal
Fundamentos de Bienestar: Acceso a la información y comunicación
Calidad medio ambiental
Oportunidad: Derechos personales
Inclusión
Factores de Competitividad Relacionados
Condiciones habilitantes:
Sostenibilidad ambiental

¿QUÉ LOGRO?

Se realizó asistencia técnica a los 27 Municipios, por medio virtual para la actualización de las EMRES
 Se realizó el acompañamiento a los 27 municipios del Departamento de Caldas, en el Primer Encuentro Municipal de Coordinadores de Gestión del Riesgo, explicándoles los trámites, formatos y demás procedimientos que se deben hacer para la solicitud, entrega y legalización de la ayuda humanitaria.

Se apoyó en la construcción de los planes de contingencia por temporada de lluvias y fenómeno de la niña, así como Fenómeno del Niño en el departamento de Caldas; de igual forma en el plan de contingencias por actividad volcánica del Nevado del Ruiz para los municipios de la zona de influencia directa.

Se continuó con el fortalecimiento de la operatividad de los organismos de socorro del departamento de Caldas, donde se brindó asistencia técnica al Proceso de Acreditación Nacional USAR, actualmente Caldas cuenta con 5 equipos USAR Livianos.

Se inició el proceso de certificación de la especialidad de búsqueda y rescate K-SAR, la cual está enfocada al entrenamiento de perros para la búsqueda y localización de víctimas, para esto se creó una mesa técnica departamental y se brindó capacitación en metodología de entrenamiento de perros.

Se realizaron convenios con entidades de gestión del riesgo Departamental como son la Cruz Roja Colombiana, la Defensa Civil Colombiana y los cuerpos de bomberos de Chinchiná y Voluntarios de Manizales con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en el Departamento de Caldas así:

- convenio con bomberos voluntarios Chinchiná para fortalecer la capacidad de respuesta técnica en posibles emergencias.
- Convenio con bomberos Voluntarios de Manizales para fortalecer la especialidad K9 en el Departamento de Caldas.
- convenio con la cruz roja seccional caldas para apoyar en la red de telecomunicaciones del Departamento de caldas, contar con un vehículo ambulancia para posibles emergencias, apoyar en censos de familias vulnerables y demás labores logístico para un adecuado manejo de emergencias.
- Convenio con la Defensa Civil de Caldas para fortalecer la capacidad de atención de emergencias en el departamento de Caldas.

Se tiene formulado un proyecto para la intervención de la gestión del riesgo en comunidades indígenas a través del CRIDEC.

¿Cómo lo hizo?

Se realizó la adquisición de elementos de asistencia Humanitaria mediante procesos de compraventa, los cuales son almacenados en el CLH, en la Cruz Roja Seccional Caldas y están disponibles para la atención de emergencias.

Se brindó asistencia técnica para la construcción de planes y protocolos de atención e emergencias en el departamento de Caldas, mediante capacitaciones presenciales, visitas a campo y reuniones virtuales.

Se realizó convenios con entidades de socorro para su fortalecimiento y mejorar su capacidad de respuesta.

Se realizaron mesas técnicas con el CRIDEC y la UNGRD para la formulación del proyecto de gestión del riesgo en comunidades indígenas para Caldas; así mismo se adelantaron capacitaciones con estas comunidades para fortalecer su capacidad de respuesta.

¿Con que recursos se hizo, físicos, humanos?

El personal utilizado es el contratado por prestación de servicios, un total de 4 profesionales, más los dispuestos por el contrato con Cruz Roja Colombiana para la administración del CLH.

¿Qué proyectos se desarrollaron?

Dentro del plan de desarrollo se enmarca el proyecto de “Manejo de emergencias y desastres en el Departamento de Caldas”.

¿Qué articulaciones se hicieron con instituciones?

Articulación con entidades de socorro y seguridad como Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, Ejército, UNGRD, así como entidades como USAID / BHA y MIYAMOTO INC.

¿Qué dificultades tuvo?

Falta de recursos económicos, falta de Personal y Falta de instalaciones adecuadas.

¿Qué es importante tener en cuenta para dar continuidad?

Fortalecer el CLH permanentemente, manteniendo un stock de asistencia humanitaria; generar procesos de fortalecimiento de las entidades del SNGRD y comunidades indígenas, así como acompañamiento permanente a las administraciones municipales.

Línea Estratégica Ambiente, tradición y cultura

Programa: Fondo departamental de gestión del riesgo

Recursos utilizados para el cumplimiento del programa

VIGENCIA/FUENTE		1. SGP	2. SGR	3. Recursos propios	4. Otras fuentes (nación y otros, cofinanciación,
-----------------	--	--------	--------	---------------------	---

						crédito, destinación específica)
2020	PPTO	\$ 280.000.000	\$ -	\$ -	\$ 280.000.000	\$ -
	RPC	\$ 6.506.264.073			\$ 683.561.000	\$ 5.822.703.073
2021	PPTO	\$ 300.000.000	\$ -	\$ -	\$ 300.000.000	\$ -
	RPC	\$ 247.290.504	\$ -	\$ -	\$ 247.290.504	\$ -
2022	PPTO	\$ 320.000.000	\$ -	\$ -	\$ 320.000.000	\$ -
	RPC	\$ 3.764.890.444			\$ 3.764.890.444	
2023	PPTO	\$ 340.000.000	\$ -	\$ -	\$ 340.000.000	\$ -
	RPC	\$ 1.774.962.260			\$ 1.774.962.260	
Total	PPTO	\$ 1.240.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.240.000.000	\$ -
	RPC	\$ 12.293.407.281	\$ -	\$ -	\$ 6.470.704.208	\$ 5.822.703.073

¿Qué hizo?

Los recursos del fondo departamental de Gestión del riesgo son utilizados para trabajar en las tres líneas de la gestión del riesgo como son el Conocimiento, la Reducción y el manejo de las emergencias y desastres; fueron establecidos por ordenanza y suman 200 SMLV, los cuales deben ser asignados para cada vigencia fiscal

La crisis vivida a raíz del covid19, puso en pausa un sinnúmero de inversiones, programas y proyectos de desarrollo sostenible y en especial de acción climática, así como la implementación de buenas prácticas, agendas verdes, salvaguardas ambientales e incluso ha paralizado pactos mundiales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y ha creado una nueva agenda pública para la contención y preparación ante esta crisis. La pandemia de enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) demandó un alto precio a personas, familias, comunidades y sociedades de todo el mundo. Las vidas cotidianas se han transformado significativamente, las economías han entrado en recesión y muchas de las redes sociales, económicas y de sanidad pública tradicionales en las que la gente confía en épocas de penuria se han visto sometidas a una presión sin precedentes. Es por ello que desde la Secretaría de Medio Ambiente se ha rediseñado los objetivos propuestos para dar cumplimiento a las nuevas exigencias que demanda la administración pública en época de COVID19 y post COVID19.

Así mismo la temporada de lluvias del año 2021-2022 obligó al departamento de Caldas a Declarar la calamidad pública y realizar inversiones importantes para mantener la conectividad vial, mediante el servicio de maquinaria amarilla y la realización de obras de rehabilitación en puntos críticos.

De igual manera la reactivación del Volcán Nevado del Ruiz obligó a la declaratoria de Calamidad Pública en Caldas.

Estas declaratorias por COVID 19, Temporada de Lluvias y Volcán Nevado del Ruiz, obligaron a la trasferencia de recursos al Fondo de Gestión del Riesgo los cuales fueron ejecutados adecuadamente.

¿Cómo lo hizo?

Los recursos de Calamidades públicas obedecen a la ejecución del plan específico de la Calamidad Pública; para lo cual se cuenta con el consenso del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas.

¿qué estrategias implemento?

Reuniones permanentes del Consejo de gestión del riesgo para priorizar inversiones

¿qué organizaciones importantes colaboraron?

Todas las entidades pertenecientes al consejo de gestión del riesgo del Departamento de Caldas

¿POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ATENDIDA?

Comunidades afectadas por eventos naturales.

Objetivo	Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar acciones de gestión del riesgo en el Departamento de Caldas			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
64%	21%	24%	19%	
Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
100% de recursos invertidos en acciones de conocimiento, reducción y manejo de emergencias y desastres.	Porcentaje de recursos invertidos en acciones de conocimiento, reducción y manejo de emergencias y desastres.	0	100%	64.03%
Subprogramas	Fondo Departamental de Gestión del Riesgo			
Objetivo	Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar inversiones en Conocimiento, reducción y manejo de emergencias y desastres en el Departamento de Caldas			
AVANCE CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
64%	21%	24%	19%	
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance 30/06/2023
100% de recursos ejecutados del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo del Departamento de Caldas	Porcentaje de recursos ejecutados del Fondo Departamental de	0	100%	64.03%

	Gestión del Riesgo.		
Acciones Estratégicas			
Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar inversiones en gestión del riesgo, a través del Fondo Departamental, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y decreto nro. 0058 de 24 de mayo de 2013, por medio del cual se asignó un monto anual de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados			
Salud y bienestar Reducción de las desigualdades Ciudades y comunidades sostenibles Paz, justicia e instituciones solidas Alianzas para lograr los objetivos			
Indicadores de Progreso Social Relacionados			
Necesidades Básicas Humanas: Nutrición y atención médica básica Seguridad personal Fundamentos de Bienestar: Acceso a la información y comunicación Oportunidad: Derechos personales Inclusión			
Factores de Competitividad Relacionados			
Condiciones habilitantes: Instituciones Adopción TIC Eficiencia en los mercados: Sistema financiero			

¿QUÉ LOGRO?

Atender adecuadamente las emergencias ocasionadas por COVID 19, Temporada de Lluvias 2021-2022, Reactivación del Nevado del Ruiz 2023.

¿Cómo lo hizo?

Articulando acciones con las entidades locales, regionales y nacionales; así mismo articulando las acciones departamentales con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.

¿Con que recursos se hizo, físicos, humanos?

Recursos iniciales del Fondo de Gestión del Riesgo, recursos asignados por Calamidades públicas, contratación de personal.

¿Qué proyectos se desarrollaron?

Dentro del plan de desarrollo se desarrolló el proyecto de ejecución de recursos a través del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo.

¿Qué articulaciones se hicieron con instituciones?

Entidades de orden local como administraciones municipales, entidades de salud, a nivel regional entidades pertenecientes al sistema de Gestión del Riesgo de Caldas y a nivel nacional la UNGRD como coordinadora del Sistema de Gestión del Riesgo a Nivel Nacional.

¿Qué dificultades tuvo?

Falta de recursos, personal e instalaciones adecuadas.

¿Qué es importante tener en cuenta para dar continuidad?

Aumentar los recursos asignados al Fondo de Gestión del Riesgo departamental, mejorar las instalaciones de atención de crisis.

Ejecución presupuestal general de la vigencia 2023



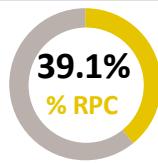
Presupuesto Definitivo

8,621,257,859



CDP

4,431,178,273



RPC

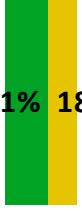
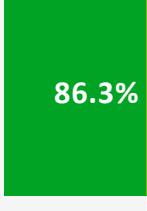
3,373,221,511

Obligaciones

435,760,723

M.

Ejecución por proyecto

Cod.	Proyecto	Ppto definitivo	CDP	RPC
230007	Conservación y compra de áreas de interés ambiental en el departamento de Caldas	\$4,571,257,859	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>26.1%</p></div><div style="text-align: center;"><p>18.1%</p></div></div>	
230005	Formulación de acciones para la gestión del riesgo, mediante procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el departamento de Caldas	\$3,000,000,000	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>86.3%</p></div><div style="text-align: center;"><p>75.3%</p></div></div>	
230006	Construcción de una estrategia ambiental para la adopción del PIGCC en el departamento de Caldas	\$1,050,000,000	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>61.7%</p></div><div style="text-align: center;"><p>27.1%</p></div></div>	

3.1.2. EN RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO

En relación con el Plan Departamental de Desarrollo se han ejecutado los siguientes programas con sus respectivos avances.



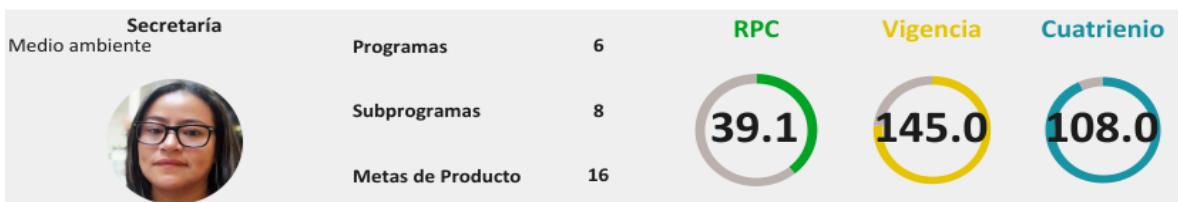
AVANCE FISICO	RPC
145%	39.1%

PROGRAMAS	6
SUBPROGRAMAS	8
METAS DE PRODUCTO	16

PROGRAMA	VIGENCIA	RPC
CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	66.7%	32.6%
MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	100%	66.%
REDUCCIÓN DELRIESGO DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	280%	39.1%
FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTION DE RIESGO	0%	88.7%

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	109%	27.1%
PROTECCION RECURSO HIDRICO	0	18.1%

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Avance por Programa	Peso (%)		
Reducción del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas.	42.8% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 39.1%;">39.1</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	280.6	152.7
Protección del recurso hídrico.	15.4% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 18.1%;">18.1</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	30.0	
Fondo Departamental de Gestión del Riego	14.6% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 88.7%;">88.7</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>		64.0
Manejo de Emergencias y Desastres en el Departamento de Caldas.	11.2% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 66.0%;">66.0</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	100.0	112.1
Conocimiento del Riesgo de Desastres en el Departamento de Caldas.	8.1% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 32.6%;">32.6</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	66.7	98.1
Medio Ambiente y Cambio Climático	7.9% <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 27.1%;">27.1</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	109.0	97.2

Avance por Subprograma	Peso (%)		
Intervención correctiva de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento de Caldas	32.2 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 32.2%;">32.2</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	300.0	158.3
Implementación y difusión del actividades, planes, programas y proyectos relacionados con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático.	25.8 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 25.8%;">25.8</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	126.7	93.4
Difusión de lineamientos, estrategias, planes y programas para incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo local y ordenamiento territorial	50.5 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 50.5%;">50.5</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	100.0	100.0
Implementación de un marco de acción para garantizar una adecuada respuesta ante emergencias y desastres en Caldas	66.0 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 66.0%;">66.0</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	100.0	112.1
Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos hidro-climatológicos	32.6 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 32.6%;">32.6</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	66.7	98.1
Tenencia responsable y bienestar de animales domésticos.	27.8 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 27.8%;">27.8</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>	50.0	110.0
Fondo Departamental de Gestión del Riego	88.7 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 88.7%;">88.7</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>		64.0
Protección del recurso hídrico	18.1 <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="width: 18.1%;">18.1</div><div style="flex-grow: 1;"></div></div>		30.0

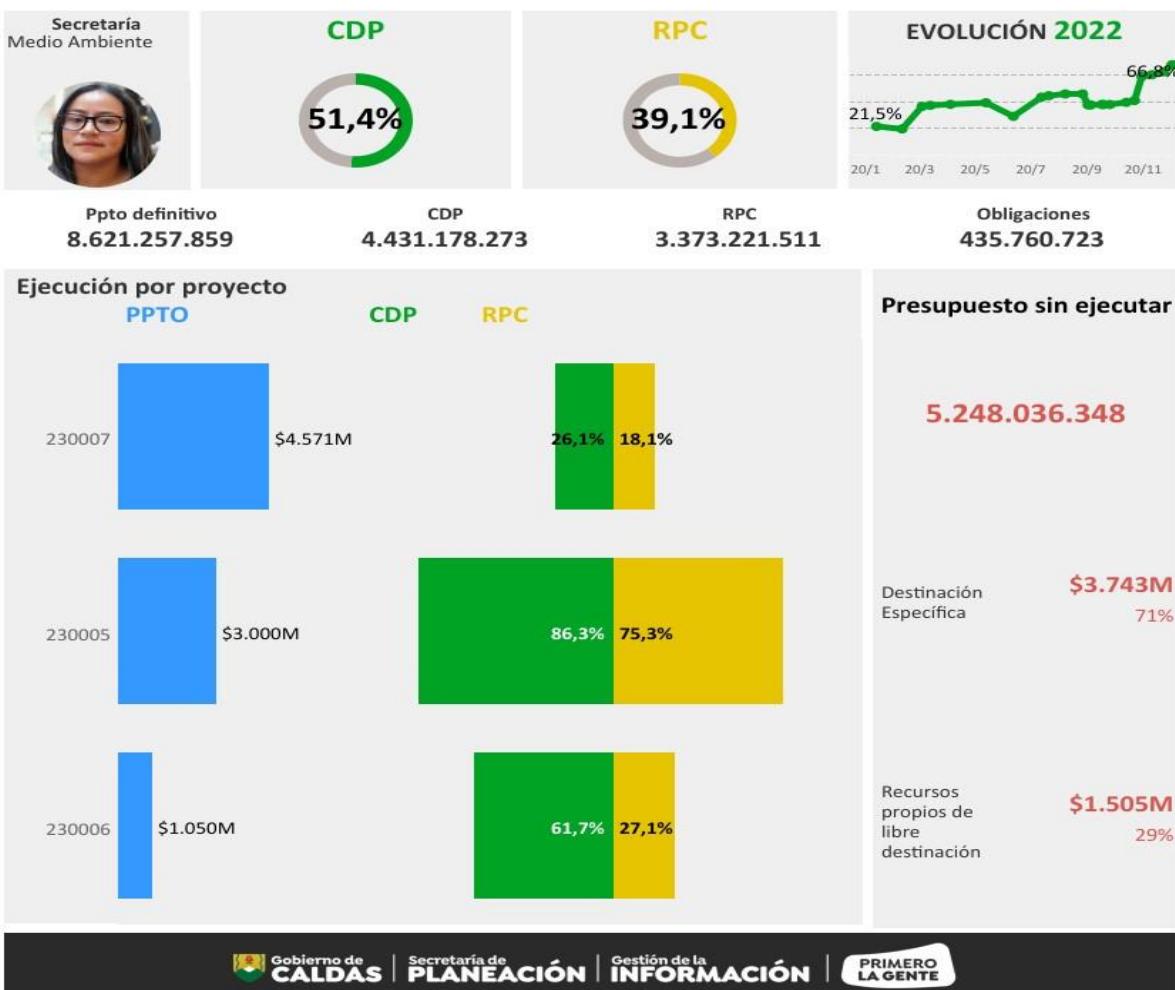
Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Monitoreo a Ejecución Presupuestal



Conocimiento del riesgo

- Se realizo mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de alerta temprana en las zonas de influencias del volcán nevado del Ruiz
- Actualización del PDGRD
- Asistencia técnica a los municipios en PMGRD, Planes de contingencia, fondos de gestión de riesgo

Reducción del riesgo

- Convenio con el municipal de Viterbo para la reconstrucción del Puente de la vereda Tesalia
- Dotación del cuerpo de bomberos de Pensilvania.
- Fortalecimiento operativo y logístico a la defensa de civil de Salamina.
- Fortalecimiento de los comités barriales de emergencia

Manejo del desastre

- Acompañamiento en la creación y fortalecimiento de los comités barriales de emergencia
- Atención oportuna en las emergencias por medio de apoyo psicosocial, asistencia técnica y entrega de ayudas humanitarias.
- Convenio con el municipio de Marquetalia para fortalecer el stop para atención de familias afectadas por ola invernal y/o época de pocas lluvias.
-

Fondo de gestión del riesgo

- Rehabilitación de la malla vial en puntos críticos del departamento de Caldas afectados por la ola invernal. (30 puntos aprox)
- Operación y mantenimiento del centro logístico humanitario (cruz roja)

3.1.3. OTRAS RELACIONADAS CON LA MISIÓN DE LA SECRETARIA Y/O DEPENDENCIA QUE NO HAYA REPORTADO EN LOS ITEMS ANTERIORES

3.1.3.1. Comité Técnico Interinstitucional De Educación Ambiental De Caldas (CIDEAC) (art.4 Ordenanza 587 de 2007 – art. 9.1 Decreto 140 de 2020).

El comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Caldas, es un espacio donde convergen actores fundamentales de la educación ambiental del departamento, en donde se dinamizan las acciones principales del componente ambiental de los 27 municipios de Caldas.

El CIDEA Caldas, congrega a las entidades que acompañan el desarrollo de las estrategias que fueron planteadas en la política pública de educación ambiental 2020-2030.

Este comité se reúne periódicamente a fin de realizar seguimiento a los avances de las acciones propuestas en los planes de acción de la política pública como eje articulador.

En el siguiente enlace se podrá visualizar evidencia de la existencia de dicho comité técnico:

https://sedcaldas1-my.sharepoint.com/:f/g/personal/smrendon_sedcaldas_edu_co/Eqlmw0P8R1FlqOO6JCYsYjoBc00AT1e7zdy5aUJP0ILwGw?e=m3UZcz

3.1.3.2. Comité Técnico de Gestión del Riesgo del Sector Escolar

Mediante resolución 8174-6 del 14 de octubre del 2016 se conforma el comité técnico departamental de educación en gestión del riesgo con el objetivo de coordinar, articular y gestionar integralmente los riesgos escolares. La secretaría de Medio Ambiente participa como apoyo y acompaña el comité en las capacitaciones que realizan a las instituciones educativas.

3.1.3.3. Mesa técnica de residuos Posconsumo

Participan entidades públicas y privadas del sector industrial y empresarial, la mesa es liderada por la ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

La secretaría de medio ambiente apoya la articulación de las entidades para el desarrollo de 2 jornadas posconsumo en el departamento, donde participan los municipios de Caldas.

Se realiza apoyo en el desarrollo de 2 jornadas de residuos posconsumo en el año con la entidad gestora RED Verde.

3.1.3.4. Mesa Nacional” Iniciativa desarrollando Ciudades Resilientes 2030 – estrategia de articulación vertical en Colombia”.

Algunas de las actividades y funciones de la mesa nacional que se adelantan en coordinación entre UNDRR, UNGRD y entidades Departamentales incluyen jornadas de divulgación de la Iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030 a las entidades departamentales, desarrollo de talleres

de inscripción para los municipios interesados, construcción de estrategias para: convocar a ciudades veteranas; implementación Herramienta de Autoevaluación para la Resiliencia frente a Desastres a nivel local en los municipios; formulación o actualización de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo; Incentivar y brindar apoyo para que aquellas entidades territoriales reconocidas por ejecutar prácticas integrales de gestión del riesgo se postulen como Nodo de resiliencia y construir una red sólida de Nodos de Resiliencia a nivel nacional.

3.1.3.5. Mesa de Concertación Indígena Departamental.

La secretaría de Medio Ambiente participa de la mesa de concertación indígena para articular y armonizar los proyectos y programas que tiene la secretaría respecto al enfoque diferencial étnico.

La secretaría acompaña los procesos de participación comunitaria en las instituciones educativas étnicas y comunidad en general.

Se participa activamente de esta mesa con el objetivo de cumplir con los acuerdos estipulados en el plan de desarrollo *Unidos es Posible* y el pacto con las comunidades indígenas y los planes de etnoderrollo.

3.1.3.6. Consejo territorial de salud ambiental (COTSA).

La secretaría de Medio Ambiente hace parte del consejo territorial de salud ambiental, participan actores de entidades públicas y privadas del departamento que tienen inferencia en temas de salud ambiental, articula acciones de las entidades referente a salud ambiental.

Mesa de residuos sólidos: la secretaría de Medio Ambiente lidera esta mesa, además hace parte como miembro activo y toma de decisiones en la mesa de cambio climático y calidad del aire, en la mesa de zoonosis y la mesa de agua.

Cada una de estas mesas cuenta con un plan de acción que se debe cumplir cada año y que es construido por todos los miembros.

3.1.3.7. Nodo Cambio Climático Eje Cafetero.

La secretaría de Medio Ambiente y Corpocaldas tiene la secretaría técnica del nodo regional de cambio climático, se han liderado las reuniones y mesas técnicas de soporte del nodo.

se realiza intercambio de experiencias, se tiene bancos de proyectos y se coordinan informes técnicos para toma de decisiones, además se apoya a las entidades territoriales en gestión de cambio climático.

3.1.3.8. Plan Integral de Gestión Ambiental de la Gobernación de Caldas (PIGA).

La secretaría de Medio Ambiente participa y coordina acciones encaminadas a lograr la conservación, defensa, protección y mejora del Medioambiente, basándose en una información coordinada, multidisciplinaria y en la participación del personal interno y externo

Tiene como objetivos:

Generar espacios de participación, comunicación y capacitación dirigidos a los funcionarios como herramienta de divulgación del PIGA.

Desarrollar e implementar una metodología que permita identificar los aspectos ambientales, asociados a las actividades y servicios de la Gobernación.

Formular programas para minimizar el consumo de energía, el consumo de agua y la generación de residuos sólidos y otros aspectos ambientales de la organización para la minimización y control de daños ambientales.

Formular objetivos, metas e indicadores de forma periódica, que permitan el desarrollo de los programas y la evaluación de su desempeño, promoviendo la mejora continua de la gestión ambiental de la Gobernación de Caldas.

3.1.3.9. Mesa regional RAP eje cafetero.

La secretaría de Medio Ambiente y la Jefatura de Gestión del Riesgo de Desastres participa en la mesa RAP eje cafetero con el fin de responder a los retos que plantea la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se crea con el objetivo de formular el Plan regional de gestión del riesgo de desastres y La estrategia departamental de respuesta a emergencias , la cual permitirá identificar, programar y gestionar las acciones en el marco de los procesos del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, necesarios para el desarrollo y ordenamiento del territorio, teniendo como base, la caracterización del territorio, escenarios de riesgo y actores claves para la gestión del riesgo en la región (RAP Eje Cafetero). Además, armonizar y articular acciones de respuesta a emergencias de la región para mejorar la capacidad de respuesta a emergencias.

A continuación, se presenta los actos administrativos de conformación de los departamentos:

Departamento	Acto Administrativo
Caldas	Ordenanza 815 22 diciembre de 2017
Quindío	Ordenanza 001 11 enero de 2018
Risaralda	Ordenanza 005 19 abril de 2018
Tolima	Ordenanza 033 23 noviembre de 2020

3.1.3.10. Mesa departamental intersectorial de Atención Primaria Social - Mesa intersectorial APS.

Objetivo: Priorizar, concretar, focalizar y articular los procesos de planificación e intervención, teniendo como norte el plan de desarrollo departamental vigente y en el marco legal del decreto 250 del 10 de junio del 2022, para brindar desde cada secretaría, según las competencias, las atenciones de carácter primario de acuerdo a sus necesidades y requerimientos de las comunidades.

3.1.3.11. Mesa Red departamental de Gerontología de Caldas - Referente. envejecimiento y vejez.

La secretaría de Medio Ambiente participa como miembro invitado cada secretaría debe implementar un plan de acción en uno de los hogares de adultos mayores registrados en el departamento de Caldas. La secretaría lo realiza en el corregimiento de Arauca, brindando talleres de primeros auxilios, prácticas sobre saberes ancestrales, cuidados especiales para los cuidadores de adultos mayores, aportes en la mesa, relacionados con el desarrollo de las actividades y coordinados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas dentro del marco legal 582 del 29 de octubre del año 2021 y al decreto 0176 de 2018 a través del cual se crea la política pública de envejecimiento y vejez 2018 - 2028, en el cumplimiento del plan de desarrollo: unidos es posible.

3.1.3.12. Mesas de consejeros de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

La Secretaría de Medio Ambiente asiste a 7 POMCAS de: (La miel, Arma, Guarino, Samaná sur, Campoalegre, Risaralda, Chinchiná el cual asiste como representante a las reuniones mensuales, hasta

el momento solo está activo 6 POMCAS, se apoya en asistencia técnica y proyectos que se formulen en cada uno de los POMCAS,

La representación de la secretaría de Medio Ambiente en los POMCAS participa como consejeros de cuenca

3.1.3.13. Mesa Consultiva Departamental de Comunidades NARP.

La Secretaría de Medio Ambiente participa como representante activo en la mesa donde hacen parte Los consultivos de 28 organizaciones de base y del Consejo comunitario de la población NARP (Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) de Caldas, esta Consultiva está concentrada en la revisión de avances de lo acordado para estas comunidades en el Plan de Desarrollo de Caldas "Unidos es posible", el pacto con las comunidades NARP y los planes de etnodesarrollo.

cada Secretaría y entidad descentralizada cuenta con una hora para informar cómo avanza en las metas. Este es un espacio de participación y concertación con las comunidades.

3.2. BALANCE INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL MODELO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Para la secretaría de Medio ambiente NO aplica

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

4.1. PRESUPUESTO APROPIADO Y EJECUTADO POR VIGENCIA:

A continuación, se relacionan los presupuestos asignados y ejecutados por vigencia dentro de la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CUATRIENIO - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE							
2020		2021		2022		2023	
Apropiación + Adiciones	Ejecución Presupuestal	Apropiación + Adiciones	Ejecución Presupuestal	Apropiación + Adiciones	Ejecución Presupuestal	Apropiación + Adiciones	Ejecución Presupuestal (Corte a 01/10/2023)
\$ 8.000.000.000,00	\$ 5.219.771.160,00	\$ 1.010.000.000,00	\$ 976.424.816,00	\$ 8.907.033.853,00	\$ 5.949.748.040,00	\$ 6.028.849.901,00	\$ 3.876.012.044,00

4.2. BIENES E INMUEBLES

Una vez revisada la base de datos extraída del Sistema de Gestión Integral de inventarios **ALMERA**, se encontró registro y asignación de los siguientes bienes muebles a cargo de los siguientes funcionarios adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas así:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO						EDISON RAMIREZ LEMUS	
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN		MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN		ESTADO DEL BIEN
EC-779-4485	MONITOR TODO EN UNO PLANO 23"		HP PAVILION	23-B037LA	3CR2500XYG		Bueno

EC-205-4487	MOUSE INHALAMBRICO/NEGRO	HP	687236-001	FCSDFDA9W302GQ	Bueno
EO-303-4488	APARATO TELEFONICO/ BEIGE	PANASONIC	KX-T2310	7EABF026713	
EI-405-4490	VENTILADOR DE PISO	SILVER AIR			Malo
OT-610-4491	CUBRE ALFOMBRA EN ACRILICO				Bueno
ME-126-4492	DESCANZAPIES				Bueno
EC-202-4500	MONITOR COLOR NEGRO/GRIS	DELL	2007FPB	MXOC9536742627A922DL	Bueno
EC-204-4502	TECLADO COLOR NEGRO/GRIS	DELL	SK-8135	CNODJ3757161677V02EJ	Bueno
EC-205-4503	MOUSE COLOR NEGRO	HP	M889		Malo
EC-211-4504	PARLANTES COLOR NEGRO / GRIS	DELL	AS501	OUH837220-77E-00-I1	Bueno
ME-188-19057	SILLA GIRATORIA EN PAÑO SIN BRAZOS NEGRA				Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO FANNY LOPEZ GIRALDO					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
ME-138-4643	SILLA ERGONOMICA NEGRA CON BRAZOS				Bueno
ME-108-4953	FORMICA EN L 3 GAVETAS				Bueno
EC-204-5357	TECLADO COLOR NEGRO	GENIUS	K639	T3A164 (WE2992072308	Bueno
EC-203-6082	CPU	HP		MXL4242N8C	Bueno
EC-204-6083	TECLADO	HP		BDMEPOC5Y6I37W	Bueno
EC-205-6084	MOUSE	HP		FCMHF0A9W5ZGDU	Bueno
EC-205-8734	MOUSE	HP		FCMHHOA6788M2Q	Bueno
EC-202-17550	MONITOR	HP		6CM2300T3L	Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO JUAN DIEGO HEANO ORTIZ					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EC-203-762	CPU NEGRA	HP		MXL22307DP	Bueno
EC-204-763	TECLADO NEGRO	HP	24161	BAUVT0BHH2I2HR	Bueno
ME-167-4423	ARCHIVADOR COLOR BLANCO 4 GAVETAS				Bueno
ME-167-4424	ARCHIVADOR COLOR GRIS 4 GABETAS				Bueno
EC-211-4427	PARLANTES COLOR HABANO	GENIUS			Bueno
EI-406-4430	ESTABILIZADOR BEIGE	GENERICO			Bueno
EO-303-4431	APARATO TELEFONICO/FAX COLOR AMARIL	PANASONIC			
EI-405-4433	VENTILADOR DE PISO	SILVER AIR			Bueno
ME-103-4434	SILLA GIRAT EN PAÑO CON BRAZOS AZUL				Bueno
EC-211-4939	PARLANTES	DELL	REV A00	CN0CJ3783717468100VM	Bueno
EC-202-18077	MONITOR	HP		716185CCAB7X	Bueno
EC-205-18295	MOUSE	HP			Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EC-202-7154	MONITOR	HP		6CM4241WFM	Bueno
EC-203-7155	CPU	HP		MXL4241KQB	Bueno
EC-204-7156	TECLADO	HP		BDME0C5Y6E2Q5	Bueno
EC-205-7157	MOUSE	HP		FCMHF0BAU5M2J9	Bueno
VH--18955	OVM211 CAMPERO	DAIHATSU TERIUS J210LGGMTF	2007	JDAJ2010G001022695	Bueno
VH--18956	OVM215 CAMPERO	CHEVROLET GRAND VITARA	2008	8LDCSV37880010145	Bueno
VH--18971	OVM312 CAMIONETA	TOYOTA HILUX	2017	8AJKB8CD9H1670361	Bueno
VH--18974	OUC135 CAMIONETA	MAZDA BT50	2014	9FJUN84W1E0207155	Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO OSCAR LOPEZ NARANJO					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EI-414-4493	TELEVISOR PLASMA 50" CON CONTROL	SAMSUNG	PL51E450 A1M	Z5153CQD200398N	Bueno
EI-414-4494	TELEVISOR PLASMA 50"	SAMSUNG	PL51E450 A1M	Z5153CQD200511L	Bueno
EI-414-4495	TELEVISOR PLASMA 50"	SAMSUNG	PL51E450 A1M	Z5153CQD200523R	Bueno
EI-414-4496	TELEVISOR PLASMA 50"	SAMSUNG	PL51E450 A1M	Z5153CQD200520H	Bueno
EI-401-4497	AMPLIFICADOR DE SONIDO GRANDE	PRO DJ	PB15N-USB FM	13020736	Bueno
EO-318-4498	VIDEO BEAM COLOR GRIS CON CONTROL	EPSON	POWER LITE 1835	PAVF350166L	Bueno
OT-614-4499	TABLERO				Bueno
EC-203-4501	CPU COLOR NEGRO/GRIS	DELL	102807	7HS30F1	Bueno
EC-211-4505	PARLANTES	BOSE			Bueno
EC-780-4506	CAMARA WEB	LOGITECH	860000395	1321LZOKTD18	Bueno
EO-781-4507	INTERCOMUNICADOR CON CABLE	POLYCOM	2012120880A	0004F26E0DFF	Bueno
EO-781-4508	INTERCOMUNICADOR CON CABLE	POLYCOM	1213044060A	0G0A131402F71	Bueno
EO-781-4509	INTERCOMUNICADOR CON CABLE NUEVO	POLYCOM	PN-22001790001	0004F26E1052	Bueno
EO-781-4510	INTERCOMUNICADOR CON CABLE NUEVO	POLYCOM	PN-22001790001	0004F26E1025	Bueno
EO-782-4511	CONECTOR DE VOLUMEN CIRCULAR	BOSE			Bueno
EI-402-4512	MICROFONO CON SU CABLE	PROEL	BMG1		Bueno
EI-401-4513	AMPLIFICADOR DE SONIDO PEQUEÑO	POLYCOM	2013304060A	OGOA131402F71	Bueno
EC-203-4514	CPU/ CONECTOR ELEMENTOS DE COMUNICA	BOSE	MA01701U	040326922270302AC	Bueno
EC-780-4538	CAMARA WEB CON CONTROL Y CABLE	LOGITECH	KCCREMDZLVU0029	1321LZOGLS19	Bueno

EC-780-4539	CAMARA WEB CONTROL Y CABLE	LOGITECH	KCCREMD ZLUV0029	1322LZ00YDY9	Bueno
EI-401-4779	AMPLIFICADOR DE SONIDO GRANDE	PRO DJ	PB15N-USB-FM	13040080	Bueno
EI-402-4780	MICRÓFONO CON CABLE	PROEL	BMG1	4500001809	Bueno
OT-614-4781	TABLERO				Bueno
EO-301-8896	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY			Regular
EO-301-8897	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY		5647491	Bueno
ME-185-18806	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS ERGONOMICA EN MALLA				Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EC-1003-18658	DISCO DURO EXTERNO 2 TB				Bueno
EC-203-18632	CPU	QBEX		B021111269994	Bueno
EC-203-4459	CPU COLOR NEGRO	LG		52X32X52X	Bueno
EC-204-18086	TECLADO	LENOVO		00771156	Bueno
EC-204-18656	TECLADO				Bueno
EC-204-4516	TECLADO COLOR NEGRO	HP	KG-161	BCXPC0AVB3L1ZG	Bueno
EC-202-2794	MONITOR PANTALLA PLANA	HP	LV2201	CNK1230P5V	Bueno
EC-202-18087	MONITOR	LENOVO		V5N01227	Bueno
OT-239-19749	UN DRON DJI MAVIC AIR 2 COMBO: INCLUYE-1Drone-1control remoto-1batería cargador-3 cables de conexión a control remoto icro usb tipo c-1 protector de cámara- 6 Hélices -2 baterías recargables-1 adaptador para power bank-1 cargador de vehículo y multicargador-1morral en lona-capacitación virtual manual.	SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA DRON DJI MAVIC AIR 2	MAVIC AIR 2		Bueno
OT-239-19750	UN DRON DJI MAVIC AIR 2 COMBO: INCLUYE-1Drone-1control remoto-1batería cargador-3 cables de conexión a control remoto micro USB tipo c-1 protector de cámara- 6 Hélices -2 baterías recargables-1 adaptador para power bank-1 cargador de vehículo y multicargador-1morral en lona-capacitación virtual manual.	SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA DRON DJI MAVIC AIR 2	MAVIC AIR 2		Bueno
OT-239-19751	UN DRON DJI MAVIC AIR 2 COMBO: INCLUYE-1Drone-1control remoto-1batería cargador-3 cables de conexión a control remoto micro USB tipo c-1 protector de cámara- 6 Hélices -2 baterías recargables-1 adaptador para power bank-1 cargador de vehículo y multicargador-1morral en lona-capacitación virtual manual.	SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA DRON DJI MAVIC AIR 2	MAVIC AIR 2		Bueno
OT-239-19752	UN DRON DJI MAVIC AIR 2 COMBO: INCLUYE-1Drone-1control remoto-1batería cargador-3 cables de conexión	SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA DRON DJI MAVIC AIR 2	MAVIC AIR 2		Bueno

	a control remoto micro USB tipo c-1 protector de cámara- 6 Hélices -2 baterías recargables-1 adaptador para power bank-1 cargador de vehículo y multicargador-1morral en lona-capacitación virtual manual.				
OT-239-19748	UN DRON DJI MAVIC AIR 2 COMBO: INCLUYE-1Drone-1control remoto-1batería cargador-3 cables de conexión a control remoto micro usb tipo c-1 protector de cámara- 6 Helices -2 baterías recargables-1 adaptador para power bank-1 cargador de vehículo y multicargador-1morral en lona-capacitación virtual manual.	SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA DRON DJI MAVIC AIR 2	MAVIC AIR 2		Bueno
ME-101-18360	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
EI-61-19239	NEVERA CAVA 40 LITROS				Bueno
EI-61-19238	NEVERA CAVA 40 LITROS				Bueno
EI-61-19240	NEVERA CAVA 40 LITROS				Bueno
EI-52-19241	ESTUFA PARA USO CON CILINDRO DE GLP Y ACOPLE				Bueno
EI-52-19242	ESTUFA PARA USO CON CILINDRO DE GLP Y ACOPLE				Bueno
EI-52-19243	ESTUFA PARA USO CON CILINDRO DE GLP Y ACOPLE				Bueno
ME-101-18356	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18357	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18358	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18359	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18361	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18362	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18363	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18364	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18365	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18366	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18367	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-115-18313	ARCHIVADOR 4 GAVETAS CAFÉ				Bueno
ME-118-18312	VITRINA EN MADERA PUERTA EN VIDRIO CAFÉ				Bueno
ME-115-18314	ARCHIVADOR 3 GAVETAS CAFÉ				Bueno
ME-115-18315	ARCHIVADOR 4 GAVETAS MIEL				Bueno
OT-757-18325	MUEBLE EMPOTRADO 4 NIVELES				Malo
ME-119-18326	MESA GRANDE CON GENGLE				Bueno
ME-114-18331	ARCHIVADOR HORIZONTAL 2 PUERTAS				Bueno
ME-120-18327	ESCRITORIO DE COMPUTADOR CAFÉ				Bueno

ME-145-18316	MESA REDONDA				Bueno
ME-125-18343	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-101-18368	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-143-18328	MUEBLE 6 GAVETAS				Bueno
ME-102-18317	SILLA FIJA CON BRAZOS CAFE				Bueno
ME-135-18332	MESA GRANDE EN MADERA CAFÉ				Bueno
ME-125-18344	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-101-18369	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-102-18318	SILLA FIJA CON BRAZOS CAFÉ				Bueno
ME-101-18370	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-125-18345	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO		FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO			
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
ME-158-18333	TANDEM 4 PUESTOS CAFE				Bueno
ME-801-18329	SOFA VERDE				Regular
ME-102-18319	SILLA FIJA CON BRAZOS CAFÉ				Bueno
ME-101-18371	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18346	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-118-18334	VITRINA PUERTAS EN VIDRIO MIEL				Bueno
ME-801-18330	SOFA VERDE				Regular
ME-101-18372	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-102-18320	SILLA FIJA CON BRAZOS CAFÉ				Bueno
ME-157-18335	ESCRITORIO PARA COMPUTADOR				Bueno
ME-101-18347	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18321	SILLA FIJA SIN BRAZOS EN PAÑO CAFE				Bueno
ME-157-18336	ESCRITORIO PARA COMPUTADOR MIEL				Bueno
ME-101-18373	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18348	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-125-18337	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-101-18322	SILLA FIJA SIN BRAZOS EN PAÑO CAFE				Bueno
ME-103-18375	SILLAR GIRATORIA CON BRAZOS EN PAÑO AZUL				Bueno
ME-103-18376	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS AZUL				Bueno
ME-103-18377	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CAFE				Bueno
ME-107-18379	ESCRITORIO EN L3 GAVETAS				Bueno
ME-107-18381	ESCRITORIO EN L3 GAVETAS				Bueno
EC-779-4469	MONITOR TODO EN UNO PLANO 23"	HP PAVILION	23-B0371A	3CR2500XZC	Bueno
OT-757-18374	VIDEO WALL DE 6 PANTALLAS				Bueno

ME-101-18349	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-125-18338	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-118-18323	VITRINA PUERTAS EN VIDRIO				Bueno
ME-103-18378	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS				Bueno
ME-107-18380	ESCRITORIO EN L 3 GAVETAS				Bueno
ME-108-18382	FORMICA SENCILLA 3 GAVETAS CON DIVISIÓN EN VIDRIO				Bueno
OT-610-4523	CUBRE ALFOMBRA EN ACRILICO				Bueno
ME-125-18339	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-118-18324	VITRINA PUERTAS EN VIDRIO				Bueno
ME-108-18383	FORMICA SENCILLA 3 GAVETAS DIVISION EN VIDRIO				Bueno
ME-101-18350	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-108-18384	SUPERFICIE FORMICA SENCILLA CON DIVISIÓN EN VIDRIO				Bueno
ME-101-18351	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-125-18340	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-125-18341	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-125-18342	MESA CON PATAS METALICAS (SALA DE CRISIS)				Bueno
ME-108-18385	SUPERFICIE SENCILLA 3 GAVETAS CON DIVISIÓN EN VIDRIO				Bueno
ME-101-18352	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
EO-301-4439	CAMARA	NIKON	D3400	3795840	Bueno
ME-108-4453	FORMICA SENCILLA GRIS SIN GAVETAS				Bueno
ME-101-18353	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-167-18386	ARCHIVADOR 4 GAVETAS METÁLICO AZUL				Bueno
EO-301-18275	CAMARA	NIKON	D3400	3827685	Bueno
ME-101-18354	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-101-18355	SILLA FIJA ROJA CON PATAS METÁLICAS				Bueno
ME-1009-9468	SILLA GIRATORIA EN LONA SIN BRAZOS NEGRO				Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EO-301-4530	CAMARA DE VIDEO/CONTROL COLOR NEGRO	SONY	HDR PJ580V	4-415-612-01 (1962970)	Bueno
EO-303-4531	TELEFONO INHALAMBRICO	PANASONIC	KX-TG4062	3AAQCO48350	Bueno
OT-757-18655	ANTENA TDT				Bueno
OT-757-18649	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18650	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18646	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno

OT-757-18647	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18657	BASE TECHO		560-15		Bueno
OT-757-18651	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18652	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18648	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
EO-318-18659	VIDEO BEAM	EPSON		X4HG9600904	Bueno
OT-18653	ESTACIÓN DE MEDICIÓN HIDROCLIMATOLOGICA				Bueno
OT-757-18660	TELON DE PROYECCION PEQUEÑO				Bueno
EI-413-18654	TELEVISOR	SLIM GEN			Bueno
OT-757-18661	CAMARA DE SEGURIDAD	AMAZON			Bueno
EC-205-18662	MOUSE	GEN			Bueno
EO-316-4438	DVD/CONTROL/CABLES DE CONEXION	LG	VK181	603INQU275828	Bueno
EC-205-4441	MOUSE COLOR NEGRO	DELL		E CO11-065402	Bueno
EI-406-4449	ESTABILIZADOR COLOR BEIGE	GENERICO			Bueno
ME-110-4454	CAJONERO DE 3 GABETAS COLOR NEGRO				Bueno
EC-205-4458	MOUSE COLOR NEGRO GENERICO	RAA			Bueno
ME-110-4461	CAJONERO F O R M I C A T R E S GABETAS/ NEGR				Bueno
ME-108-4463	FORMICA SENCILLA COLOR AMARILLO				Bueno
ME-169-4464	CAJONERO NEGRO CON 2 GAVETAS				
EC-214-4468	PLOTTER COLOR NEGRO	HP	DESIGNJET T 520	CN-33S3M00H	Bueno
EO-303-4472	APARATO TELEFÓNICO COLOR NEGRO	PANASONIC INHAL	KX - TG4062LAT	3AAQCO48493	Bueno
EC-206-4474	PORTATIL COLOR NEGRO	COMPAC	E145483 I.T.E	2CE8330JHS	Bueno
EC-206-4477	PORTATIL G R I S 13" CON CARGADOR	SAMSUNG	NP530U3C -A07CO	HWY791HD300061Z	Bueno
EC-213-4480	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL/NEGRO	HP	BOISB-0901-03	CNJ8F2VG9L	Bueno
EO-323-4481	GRABADORA PERIODÍSTICA/GRIS	SONY CORP	15V-1	LR03-AAA-SV	Bueno
EC-210-4483	ESCANER	KODAK 2400	MH20558-S333	47576244	Bueno
EO-316-4484	DVD CON CONTROL NEGRO	SONY	DVP SR320	1032057	Bueno
EC-206-4475	PORTATIL GRIS 13" SIN CARGADOR	SAMSUNG	NP530U3C -A07CO	HWY791HD300146E	Bueno
EC-205-4471	MOUSE COLOR NEGRO	HP	FCSDFOA9 W302CT	687236-00	Bueno
EC-204-4486	TECLADO COLOR NEGRO	HP	KBRF3871	697345-161	Bueno
EC-779-4515	MONITOR TODO EN UNO PLANO 23"	HP	23 B03LA	3CR2500TDM	Bueno
EC-205-4517	MOUSE INHALAMBRICO/NEGRO	HP	FCSDFOA2 63L1ZG	687236 001	Bueno
EI-406-4518	ESTABILIZADOR BEIGE	GENERICO			Bueno
EO-318-4524	VIDEO BEAN NEGRO/ MALETA NEGRA	EPSON	H283A	L5TF8886964L	Bueno
EI-417-4525	REGLETA COLOR BLANCO				Bueno
EO-318-4526	VIDEOREAM BLANCO/MALETA NEGRA/CONTR	EPSON	H428A	PRXK00007	Bueno
EI-783-4527	SISTEMA DE RESPALDO BATERIA UPS	ELECTRIC LINE	REF EL-35815	MA0121450717	Bueno

EI-783-4528	SISTEMA DE RESPALDO BATERIA UPS	ELECTRIC LINE	REF EL-35815	MA0121450720	Bueno
EO-314-4532	TABLA DIGITALIZADORA	WACOM	DTF 720C	HV4DTF720C	Bueno
EC-209-4533	IMPRESORA A COLOR	HP	OFFICEJER 100	MY318B11G6	Bueno
EC-209-4534	IMPRESORA A COLOR	HP	OFFICEJER 100	MY338B121251	Bueno
EO-313-4535	GLONASS ANTENA GPS	GARMIN		010-12-17-00	Bueno
EO-313-4536	ADAPTADOR PARA ANTENAS DE GPS	GARMIN			Bueno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO					
CÓDIGO GOBERNACIÓN	NOMBRE DEL BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN
EO-313-4537	GPIES	GARMIN	MONTANA 650		Bueno
EI-774-4540	PORTABLE SPEAKER CON CABLE	SONY CORP	6.8V	1013840	Bueno
EO-301-4529	CAMARA DE VIDEO	SONY	HDR PJ580V	HDR PJ580V-RDP CA1 (1962961)	Bueno
EO-303-4519	APARATO TELEFONICO COLOR BEIGE	PANASONIC	KX-TS500LWX	3JBAA018527	Bueno
EO-303-4520	INHALAMBRICO COLOR NEGRO	PANASONIC		3AAQA	Bueno
EO-313-4782	GLONASS ANTENA GPS	GARMIN			Bueno
EO-313-4783	GLONASS ANTENA GPS	GARMIN			Bueno
EO-313-4784	GLONASS ANTENA GPS	GARMIN			Bueno
EO-313-4785	GPIES	GARMIN	MONTANA 650		Bueno
EO-313-4786	GPIES	GARMIN	MONTANA 650		Bueno
ME-107-5701	FORMICA EN L GRIS CON 3 GAVETAS NEG				Bueno
EC-206-7310	PORTATIL	LENOVO	14IBR CELERON	PFOFCUER	Bueno
ME-138-8003	SILLA ERGON GIRATOR SIN BRAZOS NEGR				Bueno
ME-138-8004	SILLA ERGON GIRATOR SIN BRAZOS NEGR				Bueno
ME-138-8005	SILLA ERGON GIRATOR SIN BRAZOS NEGR				Bueno
ME-138-8006	SILLA ERGON GIRATOR SIN BRAZOS NEGR				Bueno
ME-138-8013	SILLA ERGON GIRATOR SIN BRAZOS NEGR				Bueno
EO-313-8474	GPS REPOSICION	GARMIN	MONTANA 680	4HU027350	Bueno
OT-757-8519	VEHICULO AERERO DRON REPOSICIÓN	DJI		W13DEB17060539...	Bueno
OT-757-8542	DRON CON SU CONTROL BLANCO	DJI	PHANTOM 4 PRO		Bueno
OT-757-8543	DRON CON SU CONTROL GRIS	DJI	MAVICPRO		Bueno
EC-204-4470	TECLADO COLOR NEGRO	HP		KBRF3871 (BCXPC0AHH302CT)	Bueno
ME-1005-18079	ESCRITORIO 2 GAVETAS GUENGLÉ				Bueno
ME-103-18080	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS CAFÉ				Bueno
ME-115-18081	ARCHIVADOR 4 NIVELES 1 GAVETA				Bueno
ME-103-18085	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS VINOTINTO				Bueno
ME-120-18083	ESCRITORIO SENCILLO 3 GAVETAS				Regular

ME-120-18084	ESCRITORIO SENCILLO 2 GAVETAS				Bueno
EC-202-533	MONITOR 14 PUL PANTALLA PLANA	DELL		CNOY44299716185CCABDK	Bueno
EI-63-18949	RADIO PORTATIL CON BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	13428D0146	Bueno
EI-63-18950	RADIO PORTATIL CON BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	13428D0147	Bueno
EI-63-18952	RADIO PORTATIL SIN BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	11729D1128	Bueno
EI-63-18947	RADIO PORTATIL CON BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	13428D0139	Bueno
EI-63-18951	RADIO PORTATIL SIN BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	11729D1125	Bueno
ED-25-19233	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Bueno
ED-25-19234	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Bueno
ED-25-19235	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Bueno
ED-25-19236	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Bueno
EO-92-19229	REFLECTOR LED	ILUMAX	60W		Malo
ED-25-19230	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Regular
EI-63-18948	RADIO PORTATIL CON BASE Y CARGADOR	HYTERA	PD786G VHF	13428D0143	Bueno
ED-25-19231	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Regular
ED-25-19232	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Regular
ED-25-19237	CARPA 4X4-- 4 AGUAS CON ESTRUCTURA PLEGABLE				Bueno
OT-235-19228	MOTOBOMBA	BARNES	BARNES 10HP		Malo

4.3. RECURSOS HUMANOS

4.3.1. Estructura de la dependencia

Mediante decreto 0339 del 2020 el Gobernador de Caldas en uso de sus facultades legales y constitucionales modificó la estructura de la gobernación de Caldas para la inclusión de la Secretaría de Medio Ambiente con la siguiente estructura.

1. Secretaría de Despacho
2. Jefatura de Gestión del riesgo
3. Unidad de Medio Ambiente y Cambio Climático.

4.3.2. Personal de planta

Se relaciona a continuación el cuadro con los funcionarios que a la fecha se encuentran desempeñando las funciones en la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

APELLIDOS Y NOMBRES		UBICACIÓN ACTUAL EN LA SECRETARÍA		CARÁCTER	C.C.	CARGO	COD.	GDO	TÍTULO PROFESIONAL	ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA
1 LOAIZA CRUZ PAOLA ANDREA	DESPACHO	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE	LNR	30 413 706	SECRETARIO DE DESPACHO	020	01	AGRONOMA		
2 CASTRO CARMONA SANTIAGO	UNIDAD MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	LNR	1.053 858 739	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	04	INGENIERO CIVIL	ESPC. INGENIERIA HIDRAULICA Y AMBIENTAL - MAESTRIA INTERNACIONAL EN GEOTECNIA Y CIMENTACIONES	
3 GIRALDO DELGADO FELIX RICARDO	JEFATURA GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	ENC.	75 082 452	PROF. ESPECIALIZADO	222	05	GEÓLOGO	ESPC. EN GEOTECNIA	
4 HENAO ORTIZ JUAN DIEGO	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	PROV	1.058 847 560	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES		
5 LOPEZ GIRALDO FANNY	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE	EDUCACION	ENC.	30 289 843	PROF. UNIVERSITARIO	219	03	PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR EDUCATIVA	ESPC. EN GERENCIA	
6 PAEZ OLAYA GERMAN ALONSO	JEFATURA GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	LNR	93 373 387	JEFE DE OFICINA	006	01	INGENIERO FORESTAL	ESPC. EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE - ESPC. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	
7 RAMIREZ LEMUS EDISON	JEFATURA DE GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	CAR	1.053 773 919	PROF. UNIVERSITARIO	219	03	ARQUITECTO		
8 SANCHEZ CASTILLO JOHNNY ALEJANDRO	UNIDAD MEDIO AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO	MEDIO AMBIENTE	LNR	75 101 067	PROF. ESPECIALIZADO	222	06	GEÓLOGO	MAESTRIA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	

5. SISTEMA CONTRACTUAL Y JUDICIAL

De acuerdo con la ejecución presupuestal se evidencia a continuación los presupuestos apropiados y ejecutados por la Secretaría de Medio Ambiente en las vigencias 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023.

FUENTE DE RECURSOS	FONDO	CEGE	POSPRE	AFUNC	PROY	CONCEPTO	APROPIADO	EJECUTADO						
2020	INVERSIÓN													
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL														
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010201	3,1E+07	160074	PROTECCION RECURSO HIDRÍC	98.834.280	0						
RECURSOS BALANCE	2-0301	1124	2-301010201	3,1E+07	160074	PROTECCION RECURSO HIDRÍC	1.435.096.346	742.829.500						
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010307	3,1E+07	160074	PROTECCION RECURSO HIDRÍC	484.232.841	464.428.417						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-30607	3,1E+07	170005	IMPLÉY Y DIFUS MEDIO AMBI	94.000.000	85.000.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,1E+07	170005	TENEN RESPONSA ANIMALES	38.000.000	17.472.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-30607	3,1E+07	170005	TENEN RESPONSA ANIMALES	30.000.000	0						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-302010201	3,2E+07	160076	MEJ CONOCIM GEST RIESGO	130.000.000	120.081.410						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,2E+07	160076	MEJ CONOCIM GEST RIESGO	50.000.000	34.860.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	3,2E+07	160076	MEJ CONOCIM GEST RIESGO	60.000.000	60.000.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,2E+07	160010	REDUCIR CONDIC EXIST RI	104.580.000	104.580.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,2E+07	170005	REDUCIR CONDIC EXIST RI	38.000.000	38.000.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	3,2E+07	160010	REDUCIR CONDIC EXIST RI	200.000.000	53.500.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,2E+07	160011	GARANTIZ MANEJO DESATRES	65.000.000	56.600.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	3,2E+07	160011	GARANTIZ MANEJO DESATRES	275.000.000	216.526.567						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	3,2E+07	160010	DIFU UNIA PLANE GEST RIE	35.420.000	0						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	3,2E+07	160077	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	280.000.000	248.861.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0002	9999	2-3050298	3,2E+07	160077	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	2.050.000.000	2.050.000.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0300	9999	2-3050298	3,2E+07	160077	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	1.950.000.000	1.949.999.919						
RECURSOS BALANCE	2-0010	9999	2-3050298	3,2E+07	160077	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	2.746.901.178	1.822.703.154						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-302010101	3,2E+07	160051	FDO DEPTAL DE BOMBEROS	434.700.000	434.700.000						

FUENTE DE RECURSOS	FONDO	CEGE	POSPRE	AFUNC	PROY	CONCEPTO	APROPIADO	EJECUTADO						
2021	INVERSIÓN													
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL														
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010201	31354298	200081	PROTECCION RECURS	1.291.601.866	554.116.600						
RECURSOS BALANCE	2-0301	1124	2-301010201	31354298	200081	PROTECCION RECURS	435.590.180	339.903.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010307	31354298	200081	PROTECCION RECURS	0	0						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	31354299	200063	IMPLÉY Y DIFUS MEDI	70.000.000	61.939.220						
RECURSOS BALANCE	2-0001	9999	2-3030102	31354299	200063	IMPLÉY Y DIFUS MEDI	0	0						
RECURSOS BALANCE	2-0001	9999	2-3030102	31354299	210023	IMPLÉY Y DIFUS MEDI	172.794.803	146.904.713						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	31354300	200063	TENEN RESPONSA AN	40.000.000	40.000.000						
RECURSOS BALANCE	2-0001	9999	2-3030102	31354300	200063	TENEN RESPONSA AN	0	0						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-30607	31354300	200063	TENEN RESPONSA AN	70.000.000	66.347.500						
RECURSOS BALANCE	2-0001	9999	2-30607	31354300	200063	TENEN RESPONSA AN	30.000.000	29.895.673						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	31561176	200061	CONOC RIESGO DESA	120.000.000	108.150.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	31562262	200059	FDO DEPTAL GESTIO	300.000.000	247.290.504						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3010255	31563001	200060	IMPL MARC ACCI ATE	120.000.000	117.568.066						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030102	31564001	200062	DIFU LINEA PLANE GE	143.590.000	137.629.140						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	31564002	200062	INTERV CORREC CON	20.000.000	20.000.000						
RECURSOS PROPIOS	0-0001	9999	2-3030255	31564002	210020	INTERV CORREC CON	100.000.000	0						
RECURSOS NACION	0-0387	9999	2-3030255	71564002	210020	INTERV CORREC CON	334.760.638	0						

FUENTE DE RECURSOS	FONDO	CEGE	POSPRE	AFUNC	PROY	CONCEPTO	APROPIADO	EJECUTADO
	2022		INVERSIÓN					
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL								
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010201	31354298	220077	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	8507.038.853	5.549.746.840
RECURSOS BALANCE	2-0301	1124	2-301010291	31354298	220077	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	1.143.317.456	0
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-301010307	31354298	220077	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	700.000.000	142.378.984
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030102	31354298	220062	IMPLÍ Y DIFUS MEDIO AMBI	200.000.000	192.830.182
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030107	31354299	220062	IMPLÍ Y DIFUS MEDIO AMBI	300.000.000	290.441.180
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-3030107	31354299	220062	IMPLÍ Y DIFUS MEDIO AMBI	315.000.000	315.000.000
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030102	31354300	220061	TENEN RESPONSA ANIMALES	115.607.140	115.291.069
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030107	31354300	220061	TENEN RESPONSA ANIMALES	88.714.280	88.714.279
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030107	31354300	220117	TENEN RESPONSA ANIMALES	95.578.580	97.321.528
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-3030107	31354300	220117	TENEN RESPONSA ANIMALES	85.000.000	85.478.384
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	313561176	220064	CONDIC RIESGO DESAST FENOM	290.000.000	224.826.210
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31562262	220066	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	3.700.000.000	2.365.876.958
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-30301255	31562262	220066	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	1.400.000.000	1.399.013.486
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31563001	220065	IMPL MARC ACCI ATEN DESAS	250.000.000	242.106.017
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030102	313564001	220053	DIFU LÍNEA PLANE GEST RIE	160.000.000	142.447.552
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	313564002	220053	INTERV CORREC COND AMENZA	100.000.000	78.301.144
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	313564002	220058	INTERV CORREC COND AMENZA	100.000.000	100.000.000
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-30301255	713564002	220080	INTERV CORREC COND AMENZA	394.760.638	394.760.637
FUENTE DE RECURSOS	FONDO	CEGE	POSPRE	AFUNC	PROY	CONCEPTO	APROPIADO	EJECUTADO
	2023 A JULIO		INVERSIÓN					
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL								
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-30101020	31354298	220007	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	1.000.000.000	507.386.828
RECURSOS BALANCE	2-0301	1124	2-30101020	31354298	220007	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	2.022.296.256	0
RECURSOS PROPIOS	0-0301	1124	2-30101030	31354298	220007	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	649.031.803	320.778.740
RECURSOS BALANCE	2-0301	1124	2-30101030	31354298	220007	PROTECCIÓN RECURSO HIDRÍC	900.000.000	0
RECURSOS PROPIOS	0-0301	9999	2-3030102	31354299	220006	IMPLÍ Y DIFUS MEDIO AMBI	300.000.000	85.200.000
RECURSOS PROPIOS	0-0301	9999	2-3030107	31354299	220006	IMPLÍ Y DIFUS MEDIO AMBI	250.000.000	5.000.000
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030102	31354300	220006	TENEN RESPONSA ANIMALES	80.000.000	33.911.411
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-3030107	31354300	220006	TENEN RESPONSA ANIMALES	170.000.000	160.524.025
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-3030107	31354300	220006	TENEN RESPONSA ANIMALES	450.000.000	0
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31361176	220005	CONDIC RIESGO DESAST FENOM	200.000.000	65.200.000
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31562262	220005	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	500.000.000	500.000.000
RECURSOS BALANCE	2-0303	9999	2-30301255	31562262	220005	FDO DEPTAL GESTIÓN RIESGO	1.500.000.000	1.423.121.233
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31563001	220005	IMPL MARC ACCI ATEN DESAS	400.000.000	396.015.016
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31564001	220005	DIFU LÍNEA PLANE GEST RIE	150.000.000	75.800.000
RECURSOS PROPIOS	0-0303	9999	2-30301255	31564003	220005	INTERV CORREC COND AMENZA	250.000.000	128.737.693

5.1. CONTRATACIÓN CELEBRADA Y/O EN EJECUCIÓN POR VIGENCIA

La relación de las tablas que contienen la información solicitada se encuentra en anexos. Anexo 5.1

5.2 RELACION DE SENTENCIAS Y DEMANDAS, JUICIOS, DEUDAS JURIDICAS.

Dentro de la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas se encuentran varias sentencias de la Corte Constitucional.

1. Sentencia Parque Nacional los Nevados como sujeto de derecho STL10716-2020

Mediante sentencia, la Corte Suprema De Justicia ordenó DECLARAR que el PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS ES SUJETO DE DERECHOS a la vida, a la salud y ambiente sano, cuya representación legal está a cargo del Presidente de la República como Jefe de Estado. ORDENAR al Presidente de la República, a la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a los Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, a los Municipios de Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Villamaría, Santa Rosa de Cabal, Salento, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa y Casabianca, a La Nación – Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Minas y Energía, a la Agencia Nacional de Minería, a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, a las Corporaciones Autónomas Regionales del Tolima, Quindío, Caldas y Risaralda y al Instituto

Von Humboldt, elaborar de manera mancomunada y coordinada el Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados

2. Sentencia 038 del 2019.

El río Cauca fue declarado como sujeto de derechos mediante la sentencia 038 de 2019, así lo dio a conocer el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a través de la Dirección Nacional de Recursos Hídricos.

3. Sentencia Supia

Avenida torrencial en Supia Caldas. Dentro del proceso que se lleva a cabo ante el Tribunal Administrativo de Caldas, por recomendación de la Personería Municipal de Manizales dentro del Comité de Conciliación de la Gobernación de Caldas se determinó exhortar de cualquier responsabilidad a la Secretaría de Medio ambiente de la gobernación de Caldas y a la Jefatura de Gestión del Riesgo de Desastres de cualquier responsabilidad por el evento ocurrido (avenida torrencial) el 03 de septiembre de 2022 en el municipio de Supia Caldas toda vez que el responsable directo es la alcaldía municipal de dicho municipio en cabeza de su alcalde.

4. Sentencia Marmato

Vinculación de la secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas dentro del proceso de acción de tutela que adelanta en el Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Marmato por ciudadanos de dicho municipio por la presunta vulneración de los derechos a la vida, la igualdad, la vivienda digna.

Anexo 5.2

5. Acción popular Makadamia

El tribunal Administrativo de Caldas decidió vincular al proceso 17001 23 33 000 2022 00192 00, el cual se generó por el mal manejo de las aguas lluvias, aguas residuales, aguas de escorrentía y su inadecuada disposición final; obras mal ejecutadas de desvío del descole que descargaba las aguas lluvias concentradas en el escarpe del movimiento masal, que se desconoce si fue el urbanizador o la copropiedad, además de las fuertes pendientes del talud donde se generó el proceso erosivo, producto de los cortes realizados durante la adecuación del terreno para las construcciones.

6. Protección de los derechos e intereses colectivos Salamina

El Juzgado Octavo administrativo del circuito de Manizales decidió vincular a la Gobernación de Caldas en dicho proceso, dado que considera que dicha entidad podría resultar directamente afectadas en caso de accederse a las pretensiones de la demanda, la cual consiste en la construcción de un puente en el sector de la carrera 5 con calle 4 para *“que la comunidad pueda seguir transitando con la tranquilidad y seguridad que amerita, además, que se proceda a obras de alcantarillado que fue afectado por las inundaciones que se han producido en el tiempo”*.

6. PLANES DE MEJORAMIENTO

Los siguientes Planes de Mejoramiento están en función de hallazgos de la Contraloría.

No Hallazgo	Descripción de hallazgos	Estado de avance de cada hallazgo
1	Compra de predios	<p>Predio Los Arrietes: se tiene CDP para la compra del predio los Arrietes en el municipio de Marulanda por valor de \$244.678.223 a realizarse el mes de septiembre</p> <p>Predio Los Chochos: Compra de predio los Chochos en el municipio de La Mreced a comprar en el mes de octubre en convenio con el municipio de La Merced.</p> <p>Se realizó decreto para generar transferencia de presupuesto para comprar los predios El Hueco – Santana, La Promesa, las Palmeras en el municipio de Riosucio. en el mes de noviembre</p> <p>Se realizaron convenios solidarios con juntas de acción comunal de los municipios de Villamaría, Chinchiná, Victoria, Aguadas, Samaná, Anserma, Norcasia para realizar procesos de restauración participativa en áreas de interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico.</p> <p>Se suscribió convenio Interadministrativo con los municipios de Viterbo, Aguadas y Victoria para realizar procesos de aislamiento y reforestación de áreas de interés ambiental para el cuidado del recurso hídrico.</p> <p>Se realizó convenio de asociación con la corporación Vivo cuenca para el mantenimiento, reforestación de un predio de interés ambiental propiedad de la Gobernación de Caldas.</p>
2	Aplicación de la metodología para la	Se realizó circular para la designación de representantes de cada secretaría de la gobernación de Caldas para la

	valoración de costos ambientales	evaluación de costos ambientales de cuatro contratos por secretaria. En el mes de septiembre se realizará reunión y capacitación al personal de cada secretaria.
3	Construcción del plan de gestión ambiental	Se cuenta con personal de contratista y dos practicantes para la realización del plan

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Aplicativos en los que reporta información

FOREST	DERECHOS DE PETICION, SOLICITUDES, Y DEMAS INFORMACION QUE SE RECIBE EN VENTANILLA UNICA.	http://129.213.187.168/forestWorkplace/#/login	Usuario : Juan.Henao Clave: 123456789
Almera	Formatos, trámites internos	https://sgi.caldas.gov.co/sgi/?conid=sgicaldas	Usuario: jdhenaoo Clave: 1058847590
Drive	Informes de Contratación	https://caldasgovcomy.sharepoint.com/personal/wmarin_caldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fwmarin%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20CONTRATACION&ct=1696014546192&or=OWA%2DNT&cid=e54dc4cb%2D5f9d%2D9bbd%2D476e%2D2950ba7c3d3e&ga=1	

7.1. Planes, reglamentos, manuales y procedimientos. FELIX, ALEJO,

De acuerdo a la normatividad nacional se debe realizar la coordinación del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo; y tener contacto permanente con los consejos municipales de gestión del riesgo, entre otros: a continuación, se describen los consejos permanentes:

Nombre Consejo / Comité	Tipo de Participación
-------------------------	-----------------------

Consejo Departamental de Gestión del Riesgo	Coordinador
Junta Departamental de Bomberos	Integrante
Consejos Municipales de Gestión del Riesgo	Participante
Consejos de Cuenca	Integrante Junta
Comité de urgencias Médicas con CRUE	Participante
Mesas agropecuarias (aguacate, Plátano)	Participante
Mesa con grupos étnicos (Desarrollo Social)	Participante
PNNN sujeto de derechos	Participante

7.1.1. MARCO NORMATIVO

La Jefatura de Gestión del Riesgo, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Gobernación de Caldas, ejecutó sus acciones basadas en tres líneas normativas principales; las cuales se mencionan a continuación, con los artículos más relevantes para focalizar el trabajo en el Departamento de Caldas.

7.1.1.1. GESTIÓN DEL RIESGO

Ley 1523 de 2012 “*Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*”

ARTÍCULO 1o. De la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. ARTÍCULO 5o. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en adelante, y para efectos de la presente ley, sistema nacional, es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.

ARTÍCULO 13. Los gobernadores en el sistema nacional. Los gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional

y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial.

PARÁGRAFO 1o. Los Gobernadores como jefes de la administración seccional respectiva tienen el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.

PARÁGRAFO 2o. Los gobernadores y la administración departamental son la instancia de coordinación de los municipios que existen en su territorio. En consecuencia, están a cargo de las competencias de coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva respecto de los municipios de su departamento.

ARTÍCULO 27. Instancias de coordinación territorial. Créanse los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.

ARTÍCULO 28. Dirección y composición. Los consejos territoriales están dirigidos por el gobernador o alcalde de la respectiva jurisdicción e incorporarán a los funcionarios de la gobernación o alcaldía y de las entidades descentralizadas del orden departamental, distrital o municipal y representantes del sector privado y comunitario. Los consejos territoriales están conformados por:

1. El Gobernador o Alcalde o su delegado, quien lo preside.
2. El Director de la dependencia o entidad de gestión del riesgo.
3. Los directores de las entidades de servicios públicos o sus delegados.
4. Un representante de cada una de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible dentro de la respectiva jurisdicción territorial.
5. El director o quien haga sus veces de la defensa civil colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
6. El director o quien haga sus veces de la Cruz Roja Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
7. El delegado departamental de bomberos o el comandante del respectivo cuerpo de bomberos del municipio.
8. Un secretario de despacho departamental o municipal, designado para ello por el Gobernador del Departamento o el Alcalde.
9. El Comandante de Policía o su delegado de la respectiva jurisdicción.

PARÁGRAFO 1o. Los Consejos Territoriales podrán invitar a sus sesiones a técnicos, expertos, profesionales, representantes de gremios o universidades para tratar temas relevantes a la gestión del riesgo. Así mismo, podrán convocar a representantes o delegados de otras organizaciones o a

personalidades de reconocido prestigio y de relevancia social en su respectiva comunidad para lograr una mayor integración y respaldo comunitario en el conocimiento y las decisiones de los asuntos de su competencia.

ARTÍCULO 29. Funcionamiento de los consejos territoriales. Los consejos territoriales tendrán un coordinador designado por el gobernador o alcalde, cuyo nivel jerárquico deberá ser igual o superior a jefe de oficina asesora. En todo caso, el coordinador deberá vigilar, promover y garantizar el flujo efectivo de los procesos de la gestión del riesgo.

PARÁGRAFO 1o. En los departamentos, distritos y municipios con población superior a 250.000 habitantes, existirá una dependencia o entidad de gestión del riesgo, siempre que su sostenimiento esté enmarcado dentro de las disposiciones de los artículos 30, 60 y 75 de la Ley 617 de 2000. Si dicha dependencia o entidad existiere o fuere creada, quien la dirija, tendrá en todo caso, rango igual o superior a jefe de oficina asesora y su objetivo será el de facilitar la labor del alcalde como responsable y principal ejecutor de los procesos de la gestión del riesgo en el municipio, coordinar el desempeño del consejo territorial respectivo, y coordinar la continuidad de los procesos de la gestión del riesgo, en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo y de forma articulada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal.

7.1.1.2. MEDIO AMBIENTE

LEY 99 DE 1993 “*Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.*”

TITULO VI. DE LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES

ARTÍCULO 23. Naturaleza jurídica. Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

Exceptuase del régimen jurídico aplicable por esta Ley a las Corporaciones Autónomas Regionales, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, creada por el artículo 331 de la Constitución Nacional, cuyo régimen especial lo establecerá la ley.

Artículo 64. Funciones de los departamentos. Corresponde a los Departamentos en materia ambiental, además de las funciones que le sean delegadas por la ley o de las que se le deleguen a los Gobernadores por el Ministerio del Medio Ambiente o por las Corporaciones Autónomas Regionales, las siguientes atribuciones especiales:

- 1) Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables;

- 2) Expedir, con sujeción a las normas superiores, las disposiciones departamentales especiales relacionadas con el medio ambiente;
- 3) Dar apoyo presupuestal, técnico, financiero y administrativo a las Corporaciones Autónomas Regionales, a los municipios y a las demás entidades territoriales que se creen en el ámbito departamental, en la ejecución de programas y proyectos en las tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;
- 4) Ejercer en coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y con sujeción a la distribución legal de competencias, funciones de control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de velar por el cumplimiento de los deberes del Estado y de los particulares en materia ambiental y de proteger el derecho a un ambiente sano;
- 5) Desarrollar, con la asesoría o la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales, programas de cooperación e integración con los entes territoriales equivalentes y limítrofes del país vecino, dirigidos a fomentar la preservación del medio ambiente común y los recursos naturales renovables binacionales;
- 6) Promover, cofinanciar o ejecutar, en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con las Corporaciones Autónomas Regionales, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas;
- 7) Coordinar y dirigir con la asesoría de las Corporaciones Autónomas Regionales, las actividades de control y vigilancia ambientales intermunicipales, que se realicen en el territorio del departamento con el apoyo de la fuerza pública, en relación con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables.

7.1.1.3. CAMBIO CLIMÁTICO:

LEY 1931 DE 2018 “Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático”

Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer las directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las personas públicas y privadas, la concurrencia de la Nación, Departamentos, Municipios, Distritos, Areas Metropolitanas y Autoridades Ambientales principalmente en las acciones de adaptación al cambio climático, así como en mitigación de gases efecto invernadero, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas del país frente a los efectos del mismo y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono.

Artículo 4. Sistema nacional de cambio climático. El Sistema Nacional de Cambio Climático, SISCLIMA, es el conjunto de políticas, normas, procesos, entidades estatales, privadas, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente al cambio climático, que se aplica de manera organizada para gestionar la mitigación de gases efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.

La coordinación nacional del SISCLIMA estará a cargo de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático - CICC y la regional a cargo los Nodos de Cambio Climático de cada una de las regiones a las que se refiere el Decreto 298 de 2016, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya.

Adicional a las entidades que integran la Comisión Intersectorial de Cambio Climático - CICC, harán parte de la misma el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Fondo Adaptación, sin perjuicio de otras que puedan vincularse. Para efectos de implementar la presente disposición, el Gobierno Nacional expedirá todas las disposiciones normativas necesarias.

Artículo 8. Instrumentos departamentales. Las Autoridades Departamentales deberán incorporar la gestión del cambio climático dentro de sus planes de desarrollo, la que a su vez podrá ser incorporada en otros instrumentos de planeación con que cuente el Departamento. Para el efecto, de manera conjunta con las Autoridades Ambientales Regionales, formularán los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT) de acuerdo con su jurisdicción y realizarán el seguimiento a su implementación de acuerdo con los lineamientos que se establezcan en el marco del SISCLIMA.

Artículo 10. Funciones de las autoridades ambientales regionales. Corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo Sostenible y las Autoridades Ambientales de los Grandes Centros Urbanos a las que se refiere el Artículo 66 de la Ley 99 de 1993, las siguientes, atribuciones:

1. Elaborar e implementar de manera conjunta con las Entidades I Territoriales los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales, según corresponda a sus competencias y de acuerdo a su jurisdicción.
2. Implementar, según corresponda a sus competencias y de acuerdo a su jurisdicción, programas y proyectos de adaptación al cambio climático y mitigación de Gases de Efecto Invernadero definidos dentro de los PIGCCS contando con la orientación y apoyo de los ministerios que los hayan formulado.
3. Integrar en los instrumentos de planificación ambiental, ordenamiento ambiental territorial, presupuestal y sostenibilidad financiera las acciones estratégicas y prioritarias en materia de adaptación y mitigación de GEI en el ámbito de sus competencias, teniendo en cuenta los lineamientos que para tal efecto defina el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 11. Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. La articulación y complementariedad entre los procesos de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres, se basará fundamentalmente en lo relacionado con los procesos de conocimiento y reducción de los riesgos asociados a los fenómenos hidrometeorológicos e hidroclimáticos y a las potenciales modificaciones del comportamiento de estos fenómenos atribuibles al cambio climático. Esto aplicará para su incorporación; tanto en los Planes Integrales de Gestión Del Cambio Climático Territoriales como en los Planes Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, y demás instrumentos de planeación

Artículo 13. Incorporación de cambio climático en instrumentos de planificación. La gestión del cambio climático en los instrumentos de que trata el presente capítulo, deberá incorporarse en

aquellos que sean elaborados, adoptados, revisados y actualizados según corresponda, a partir del 1º de enero de 2020.

7.2. Sistemas de información

FOREST	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN BASE DE DATOS WEB DONDE INGRESAN DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES, QUE SE RECIBE EN VENTANILLA UNICA.	http://129.213.187.168/forestWorkplace/#/login	Usuario : Juan.Henao Clave: 123456789
Almera	Formatos, trámites internos	https://sgi.caldas.gov.co/sgi/?conid=sgicaldas	Usuario: jdhenaoo Clave: 1058847590
Drive	Informes de Contratación	https://caldasgovco-my.sharepoint.com/personal/wmarin_caldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fwmarin%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%20CONTRATACION&ct=1696014546192&or=OWA%2DNT&cid=e54dc4cb%2D5f9d%2D9bbd%2D476e%2D2950ba7c3d3e&ga=1	

7.3. Tablas de retención, inventarios y transferencia

La Gobernación de Caldas, radicó la versión definitiva de sus Tablas de Retención Documental con los soportes de elaboración y aprobación mediante el número de radicado 1-2021-13346, inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: TRD-471; donde se relacionan así: 100.10 JEFATURA GESTIÓN DEL RIESGO, 100.11 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.

La serie documental, archivos que agrupan las comunicaciones con relación a la Secretaría de Medio Ambiente y la jefatura de Gestión de Riesgo se encuentran en físico y archivados en su despacho, puesto que no se ha hecho una trasferencia documental al archivo central de la Gobernación de Caldas por falta de espacio en el mismo.

7.4. Comités /juntas a las que pertenece y en lo que es responsable.

- Comité departamental de gestión del riesgo
- Mesa Consultiva Departamental de Comunidades NARP.
- Mesas de consejeros de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- Mesa Red departamental de Gerontología de Caldas - Referente. envejecimiento y vejez.
- Mesa departamental intersectorial de Atención Primaria Social - Mesa intersectorial APS.
- Mesa regional RAP eje cafetero.
- Plan Integral de Gestión Ambiental de la Gobernación de Caldas (PIGA).
- Nodo Cambio Climático Eje Cafetero.
- Consejo territorial de salud ambiental (COTSA).
- Mesa de Concertación Indígena Departamental.
- Mesa Nacional “ Iniciativa desarrollando Ciudades Resilientes 2030 – estrategia de articulación vertical en Colombia”.
- Mesa técnica de residuos Posconsumo
- Comité Técnico de Gestión del Riesgo del Sector Escolar
- Comité Técnico Interinstitucional De Educación Ambiental De Caldas (CIDEAC) (art.4 Ordenanza 587 de 2007 – art. 9.1 Decreto 140 de 2020).

7.5. Informes a cargo

- La Jefatura de Gestión del riesgo de desastres realiza informe a la Contraloría departamental el último jueves de cada mes mediante reunión virtual con el contralor encargado en la que se aborda los temas de la Mesa de seguimiento, Calamidades y emergencias municipales y departamentales.
- En el marco de la sentencia del Parque Nacional Natural los Nevados como sujeto de derecho se realiza un informe trimestral que es enviado a Parques Naturales, este realiza el consolidado de todas las instituciones y o envía al magistrado de la ciudad de Ibagué.

8. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

8.1. Recomendaciones de Unidad de Cambio Climático.

- Continuar con la implementación de acciones dentro del plan de acción de la sentencia del Parque los Nevados como sujeto de derecho.
- Continuar con el programa de compras de predios de interés ambiental, mantenimiento y encerramiento de zonas de interés para el recurso hídrico, pagos por servicios ambientales con los recursos del 1% de la Gobernación de Caldas en la ley 99.
- Continuar con la implementación de la Política de protección y bienestar animal de la Gobernación de Caldas.

- Los programas de reforestación con juntas de acción comunal, juntas administradoras de acueductos, mujeres cafeteras y grupos indígenas han obtenido muy buenos resultados, por esto se recomienda continuar con estos programas.
- Se recomienda continuar con la participación en el Nodo Regional Eje cafetero, pomcas, Cotsa y las diferentes mesas de interés ambiental en el departamento de Caldas.
- Se recomienda realizar la declaración como áreas de conservación los diferentes predios adquiridos por la gobernación de Caldas para el cuidado del recurso hídrico, así quedarían blindados y con un plan de manejo.
- Realizar un trabajo articulado con las secretarías de la Gobernación de Caldas para la aplicación de la metodología de valoración de costos ambientales.
- Continuar con la construcción del plan de gestión ambiental del departamento de Caldas.

8.2. Recomendaciones Jefatura de Gestión del Riesgo

- Se deberá establecer inversión en mejorar el sistema de alertas tempranas en los sitios que se han identificado como críticos como son el área del Volcán Nevado del Ruiz por erupción volcánica, el municipio de Supia por inundación, en el primer caso existe un SAT y para el segundo caso existe una propuesta
- Mejorar el parque automotor de la secretaría de medio ambiente
- Revisar la estructura organizacional de la Secretaría de Medio ambiente con el fin de mejorar la eficacia de los procesos internos
- Mejorar el mobiliario de la Secretaría de Medio Ambiente

9. ANEXOS

Anexo 5.1

VIGENCIA	RADICADO CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACION	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIAL	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	TOTAL CONTRATO	ESTADO_CONTRATO	SUPERVISOR
2021	15032021-0447	DIREC TA	LAURA LORENA LOPEZ RAMIREZ	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ARQUITECTA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 18.317.500	\$ 18.317.500	TERMINADO	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	15032021-0448	DIREC TA	JUAN SEBASTIÁN IDARRAGA ARIAS	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEÓLOGO ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 18.317.500	\$ 18.315.168	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2021	15032021-0449	DIRECTA	CARLOS ALBERTO MORENO CORTES	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 18.317.500	\$ 18.317.500	TERMINADO	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	15032021-0450	DIRECTA	GLADYS MILENA BAUTISTA MARIN	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 18.317.500	\$ 18.264.228	TERMINADO	FANNY LOPEZ GIRALDO
2021	15032021-0451	DIRECTA	MARIA LORENA CORREA CORTEZ	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOCIOLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 18.317.500	\$ 18.315.168	TERMINADO	FANNY LOPEZ GIRALDO
2021	15032021-0452	DIRECTA	ANDRES FELIPE MARTINEZ GARCIA	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO DE SISTEMAS Y	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO

					TELECOMUNICACIONES EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2021	15032021-0453	DIREC TA	ANA EUGENIA HERRERA URIBE	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ECÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 18.300.000	\$ 18.300.000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2021	15032021-0454	DIREC TA	JOSE MIGUEL CRUZ GARCIA	15/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER CON MÁS DE 60 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 8.215.000	\$ 8.215.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

2021	18032021-0479	DIREC TA	ADAN SANTIA GO SALDAR RIAGA VILLADA	18/0 3/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMULADOR DE PROYECTOS EN DESARROLLO SOSTENIBLE EN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 17.275. 000	\$ 17.275. 000	TERM INAD O	MARCELA BOTERO MUÑOZ
2021	18032021-0480	DIREC TA	SANTIA GO GARCIA CARDON A	18/0 3/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADO R SOCIAL EN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 18.317. 500	\$ 18.317. 500	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2021	05042021-0556	DIREC TA	JUAN CARLOS VEGA LOZANO	5/04 /202 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMULADOR DE PROYECTOS EN MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE	\$ 18.317. 500	\$ 18.317. 500	TERM INAD O	MARCELA BOTERO MUÑOZ

				LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.					
2021	09042021-0607	DIREC TA	MUNICI PIO DE NEIRA	9/04 /202 1	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS, PARA FORTALECER Y ATENDER LA EMERGENCIA MINERA GENERADA EN LA VEREDA EL BOSQUE.	\$ 40.000. 000	\$ 40.000. 000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	20042021-0771	MINI MA CUAN TIA	COMER CIALIZA DORA MERCAL DAS	20/0 4/20 21	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS (MERCADOS) PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 45.000. 000	\$ 45.000. 000	TERM INAD O	FANNY LOPEZ GIRALDO
2021	26042021-0809	DIREC TA	ALEJAN DRO VARON ESCUDER O	26/0 4/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 15.092. 500	\$ 15.092. 500	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2021	06052021-0866	MINI MA CUAN TIA	ALL SMART SAS	7/05 /202 1	COMPRAVENT A A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO	\$ 47.000. 000	\$ 46.992. 000	TERM INAD O	FANNY LOPEZ GIRALDO

2021	10062021-0956	DIREC TA	CUERPO DE BOMBE ROS VOLUNT ARIOS DE RIOSUCI O	10/0 6/20 21	AGOTABLE DE TEJAS ONDULADAS DE ZINC 3.05 X 0.80 CALIBRE 35, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DURANTE EL AÑO 2021 EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS				
2021	24062021-0992	MINI MA CUAN TIA	LEONAR DO ZAMOR A JIMENEZ	24/0 6/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS PARA LA REALIZACIÓN PROCESOS DE CAPACITACIÓN QUE PERMITAN A LA COMUNIDAD RESPONDER DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA ANTE SITUACIÓN DE RIESGO	\$ 36.500. 000	\$ 36.500. 000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021					COMPRAVENT A DE KITS NOCHE BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA GARANTIZAR	\$ 15.000. 000	\$ 15.000. 000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

					LA ADECUADA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
2021	24062021-0993	DIREC TA	UNIVERS IDAD NACION AL DE COLOM BIA	24/0 6/20 21	AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIEN TO ESTACIONES HIDROMETEOR OLÓGICAS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALDAS SIMAC	\$ 74.650. 000	\$ 74.650. 000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	02072021-1032	MINI MA CUAN TIA	PROYEC TA GROUP SAS	6/07 /202 1	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 19.400. 000	\$ 19.398. 898	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2021	08072021-1045	DIREC TA	CUERPO DE BOMBE ROS VOLUNT ARIOS DE	9/07 /202 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL COMPONENTE DE BÚSQUEDA	\$ 10.600. 000	\$ 10.600. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2021	15072021-1064	MINIMA CUANTIA	CHINCHINA		Y RESCATE CON CANINOS EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CONEXAS A LA ESPECIALIDAD K-SAR, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
2021	15072021-1065	DIREC TA	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS	15/07/2021	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES, CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS DE ESTE TIPO QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DURANTE EL AÑO 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	\$ 7.330.496	\$ 7.330.496	TERM INAD O	MARCELA BOTERO MUÑOZ
2021	15072021-1065	DIREC TA	VISION NORTE	15/07/2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL DEPARTAMENTO	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

2021	26082021-1179	DIREC TA	ASOCIACION DE RECICLAJE MOVIMIENTO NO ES BASURA	26/08/2021	O DE CALDAS PARA LA VIGENCIA 2021.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y EL MOVIMIENTO NO ES BASURA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y SUS DIFERENTES SEDES.	\$ -	\$ -	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
					PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ARQUITECTA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 14.360.000	\$ 14.360.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2021	31082021-1196	DIREC TA	LAURA LORENA LOPEZ RAMIREZ	31/08/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO	\$ 14.360.000	\$ 14.360.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2021	31082021-1197	DIREC TA	CARLOS ALBERTO MORENO CORTES	31/08/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO	\$ 14.360.000	\$ 14.360.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

					ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE CALDAS				
2021	06092021-1218	DIREC TA	MARIA LORENA CORREA CORTEZ	6/09 /2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOCIOLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 14.360.000	\$ 14.360.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2021	08092021-1224	DIREC TA	GLADYS MILENA BAUTISTA MARIN	8/09 /2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 14.360.000	\$ 14.360.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	09092021-1234	DIREC TA	JOSE MIGUEL CRUZ GARCIA	9/09 /2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER CON MÁS DE 60 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACI	\$ 6.572.000	\$ 6.572.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

					ÓN DEPARTAMENT AL, EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2 0 2 1	24092 021- 1290	DIREC TA	ALEJAN DRO VARON ESCUDER O	24/0 9/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 12.503. 500	\$ 12.503. 500	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2 0 2 1	27092 021- 1292	DIREC TA	ASOCIAC ION DE CABILDO S INDIGEN AS DE CALDAS - ACICAL	8/10 /202 1	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE BIO- INGENIERÍA, EN PUNTOS PRIORIZADOS DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, SUPÍA Y ANSERMA	\$ 33.809. 960	\$ 33.809. 960	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0	29092 021- 1306	DIREC TA	ADAN SANTIA GO	29/0 9/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	\$ 12.003. 500	\$ 12.003. 500	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

2 1			SALDAR RIAGA VILLADA		S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMULADOR DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2 0 2 1	29092 021- 1307	DIREC TA	SANTIA GO GARCIA CARDON A	29/0 9/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADO R SOCIAL EN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 13.508. 600	\$ 13.508. 600	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2 0 2 1	01102 021- 1325	DIREC TA	MUNICI PIOS DE CALDAS	1/10 /202 1	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATI VOS, FINANCIEROS Y HUMANOS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOLÓGICOS - GEOTÉCNICOS E HIDRÁULICOS NECESARIOS, QUE CONDUZCAN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN FASE 3, PARA	\$ -	\$ -	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

					SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS POR DESLIZAMIENTOS, AVENIDAS TORRENCIALES, INUNDACIONES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
2021	07102 021-1339	DIREC TA	SOCIAL BLUE SAS	7/10 /2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SECRETARIA DE MEDIOAMBIENTE DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	\$ 30.998.375	\$ 30.998.375	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2021	14102 021-1360	DIREC TA	JOSE MAURICIO BELTRAN VIRGUEZ	14/10/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	15102 021-1364	DIREC TA	JUAN CARLOS BARRERA VALENCIA	15/10/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	\$ 19.872.500	\$ 19.872.500	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

					MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2021	15102021-1365	DIREC TA	MAIRA ALEJANDRA GRISALE S LOPEZ	15/10/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO GEÓLOGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 7.637.00	\$ 7.637.00	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2021	19102021-1368	DIREC TA	JUAN CARLOS VEGA LOZANO	19/10/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 9.375.00	\$ 9.375.00	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2021	19102021-1369	DIREC TA	ANDRES FELIPE MARTIN	19/10/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 9.000.00	\$ 9.000.00	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

2021	20102021-1375	DIREC TA	EZ GARCIA		COMO INGENIERO DE SISTEMAS Y TELECOMUNIC ACIONES EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
					PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DENTRO DE LA FASE DE AGENDA PÚBLICA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL				
2021	22102021-1385	DIREC TA	FUNDAC ION CORAZO N ANIMAL CHINCHI NA	20/1 0/20 21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATI VOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR	\$ 6.975.0 00	\$ 6.975.0 00	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

				LA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN 11 CENTROS POBLADOS Y/O VEREDAS DEL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA LA VIGENCIA 2021					
2021	27102021-1408	DIREC TA	JUAN SEBASTI AN IDARRA GA ARIAS	3/11 /202 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO CON CONOCIMIENTOS EN GEOTECNIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.	\$ 7.580.0 00	\$ 7.536.6 36	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2021	11112021-1456	DIREC TA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	11/1 1/20 21	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO MUJERES CAFETERAS SEMBRANDO SOSTENIBILIDAD, CON EL FIN DE APOYAR EL	\$ 30.000. 000	\$ 30.000. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

2021	11112021-1459	DIREC TA	MUNICI PIO DE PACORA	11/1 1/20 21	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓ N AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS (1 CPMC), CHINCHINÁ, MANIZALES, MANZANARES, MARQUETALIA, PALESTINA, RIOSUCIO, SALAMINA, SAMANÁ Y VILLAMARÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO, BIODIVERSIDA D DENTRO DE LAS MICROCUENU AS ABASTECEDOR AS DEL DEPARTAMENT O				
2021					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATI VOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓ N DE UN ALBERGUE EN EL MUNICIPIO DE PÁCORA - DEPARTAMENT	\$ 49.890. 100	\$ 49.890. 100	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

2021	12112021-1472	DIREC TA	UNIVERS IDAD DE MANIZA LES	12/1 1/20 21	DE CALDAS COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS, ECONOMÍA CIRCULAR Y APROVECHAMI ENTO DE RESIDUOS				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATI VOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, QUE PERMITAN LA APROPIACIÓN DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGIC OS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL PARA SU RESPECTIVA APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE INTERÉS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, GESTIÓN QUE SE LOGRARÁ A	\$ 32.000. 000	\$ 32.000. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

					TRAVÉS DE UN DIPLOMADO QUE BRINDARÁ UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
2021	12112021-1480	DIREC TA	MUNICI PIO DE RIOSUCI O	12/1 1/20 21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATI VOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO PARA FOMENTAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ENFOCADAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS A PARTIR DE LA EDUCACIÓN PROPIA Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL RESGUARDO CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	\$ 16.109. 900	\$ 16.109. 900	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2021	12112021-1481	DIREC TA	EMPRES A DE SERVICI OS PÚBLICO S DE CALDAS Y LA REGION SAS ESP	12/1 1/20 21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATI VOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALDAS Y LA REGIÓN S.A.S	\$ -	\$ -	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

					E.S.P, ENCAMINADOS AL MANEJO RESPONSABLE Y ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS				
2 0 2 1	23112 021- 1502	DIREC TA	ANA MILENA RAMIRE Z BETANC UR	23/1 1/20 21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S COMO ABOGADA PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATI VOS, DE CONTRATACIÓ N Y ASESORAMIENTO EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 7.430.0 00	\$ 7.430.0 00	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2 0 2 1	13122 021- 1530	MINI MA CUAN TIA	SEGYTEC SAS	13/1 2/20 21	PROCESO DE COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACI ÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ALTERNATIVA AUTÓNOMO SUJETO A ESPECIFICACI ONES DE NECESIDAD DE ILUMINACIÓN EN LA COMUNIDAD	\$ 37.904. 713	\$ 37.904. 713	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

					DE EL SALADO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA				
2 0 2 2	18012 022- 0254	CONT RATAC ION DIREC TA	CARLOS ALBERT O MOREN O CORTES	27/1 2/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRAD OR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 39.996. 000	\$ 39.996. 000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2 0 2 2	18012 022- 0255	CONT RATAC ION DIREC TA	JOSE MIGUEL CRUZ GARCIA	27/1 2/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER CON MÁS DE 60 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACI ÓN DEPARTAMENT AL, EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA	\$ 18.788. 000	\$ 18.788. 000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

					GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2 0 2 2	18012 022- 0256	CONT RATAC ION DIREC TA	JUAN SEBASTI AN IDARRA GA ARIAS	27/1 2/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEÓLOGO CON CONOCIMIENT OS EN GEOTECNIA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 43.700. 000	\$ 43.700. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 2	20012 022- 0348	CONT RATAC ION DIREC TA	ANA MILENA RAMIRE Z BETANC UR	27/1 2/20 22	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S COMO ABOGADA PARA APOYAR EL TRAMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATI VOS Y DE CONTRATACIÓ N EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS.	\$ 60.000. 000	\$ 60.000. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 2	20012 022- 0349	CONT RATAC ION DIREC TA	ADAN SANTIA GO SALDAR RIAGA VILLADA	27/1 2/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMULADOR DE PROYECTOS EN LA SECRETARÍA DE	\$ 39.996. 000	\$ 39.996. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

					MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.				
2022	20012022-0350	CONT RATORACION DIREC TA	MARIA LORENA CORREA CORTEZ	27/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOCIOLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 39.996.000	\$ 39.996.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2022	20012022-0351	CONT RATORACION DIREC TA	GLADYS MILENA BAUTISTA MARIN	27/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 39.996.000	\$ 39.996.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2022	21012022-0386	CONT RATORACION DIREC TA	JUAN CARLOS BARRERA VALENCIA	24/11/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS MAGISTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE EN LA SECRETARÍA DE MEDIO	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

					AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.				
2022	21012022-0387	CONT RATORACION DIREC TA	LAURA LORENA LOPEZ RAMIREZ	27/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ARQUITECTA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 39.996.000	\$ 39.996.000	TERMINADO	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2022	21012022-0388	CONT RATORACION DIREC TA	JOSE MAURICIO BELTRAN VIRGUEZ	27/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 34.259.000	\$ 34.259.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	21012022-0389	CONT RATORACION DIREC TA	MAIRA ALEJANDRA GRISALES LOPEZ	25/07/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEOLOGO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 18.814.000	\$ 18.755.562	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
20	24012022-0452	CONT RATORACION	JUAN CARLOS	27/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 39.996.000	\$ 39.952.582	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO

2 2		DIREC TA	VEGA LOZANO		S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.				
2 0 2 2	25012 022- 0544	CONT RATAC ION DIREC TA	ALEJAN DRO VARON ESCUDER O	25/0 7/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 20.800. 000	\$ 20.779. 068	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2 0 2 2	25012 022- 0592	CONT RATAC ION DIREC TA	MARIA ALEJAN DRA MUÑOZ PEREZ	12/0 8/20 22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADO R SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.”.	\$ 21.816. 000	\$ 21.816. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 2	26012 022- 0633	CONT RATAC ION DIREC TA	PAULA ANDREA RESTREP O	25/0 7/20 22	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S COMO AGRONOMA	\$ 15.000. 000	\$ 15.000. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

			GIRALDO		EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2022	26012022-0677	CONTRATACION DIRECTA	RONALD RAMIRO POLANIA RODRIGUEZ	25/07/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	27012022-0747	CONTRATACION DIRECTA	JOHANA MILENA ZAMORANO GARCIA	25/07/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, DENTRO DE LA FASE DE AGENDA PÚBLICA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL.”.	\$ 17.000.000	\$ 16.952.331	TERMINADO	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2022	28012022-0875	CONTRATACION DIRECTA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCION	31/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACI	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	TERMINADO	CAROLINA RUIZ RESTREPO

2022	28012022-0876	CONT RACION DIREC TA	AL CALDAS	ÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO EL SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS					
2022	11032022-0910	CONT RACION DIREC TA	VISION NORTE	19/08/2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA LA VIGENCIA 2022	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2022		CONT RACION DIREC TA	CASTRO FLOREZ SAS	4/10/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REMOCIONDE DESLIZAMIENTOS Y REHABILITACIONDE LA MALLA	\$ 1.200.000.000	\$ 1.800.000.000	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO

					VIAL DEPARTAMENT AL Y MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA BAJO DECRETO 096 DEL 04 DE MARZO DEL 2022				
2 0 2 2	01042 022- 0918	MÍNI MA CUAN TÍA	COMER CIALIZA DORA MERCAL DAS	15/1 2/20 22	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS (MERCADOS) PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 39.943. 816	\$ 39.846. 908	TERM INAD O	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2 0 2 2	08042 022- 0925	MÍNI MA CUAN TÍA	FERREA CEROS DEL CAFE SAS	23/0 5/20 22	COMPRAVEN TA A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE DE TEJAS ONDULADAS DE ZINC 3.05 X 0.80 CALIBRE 35, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DURANTE EL AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 39.980. 550	\$ 39.980. 550	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2022	16052022-0944	MÍNIMA CUANTÍA	POLYFLEX	18/07/2022	COMPRAVENTA DE KITS NOCHE BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 29.951.784	\$ 29.951.784	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	18052022-0948	MÍNIMA CUANTÍA	ANGIE GOMEZ ROJAS	18/07/2022	COMPRAVENTA A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE DE KITS BEBES, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DURANTE EL AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	\$ 9.987.600	\$ 9.942.500	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	24052022-0951	MÍNIMA CUANTÍA	PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS	18/07/2022	COMPRAVENTA DE KIT DE COCINA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DAMNIFICADA EN CASO DE EMERGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 9.932.989	\$ 9.853.200	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2022	16062 022-0967	MÍNIMA CUANTÍA	FERREA CEROS DEL CAFÉ SAS	15/12/2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA BANJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	TERMINADÓ	CAROLINA RUIZ RESTREPO
2022	19072 022-1044	MÍNIMA CUANTÍA	IMPERIAL SUPPLY SAS	4/09/2022	COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE VIVEROS DE ESPECIES DE PARAMO Y ESPECIES NATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 12.995.400	\$ 12.995.400	TERMINADÓ	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	01082 022-1149	CONCURSO DE MÉRITOS	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES SAS	30/12/2022	CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS DISEÑOS E IMPLENETACION DE LA GUIA METODOLOGICA DEL DNP PARA PROYECTOS FASE 3 EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01102021-1325	\$ 434.760.638	\$ 434.760.638	TERMINADÓ	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2022	04082022-1209	CONT RATORACION DIREC TA	JOHANA MILENA ZAMORANO GARCIA	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DENTRO DE LA FASE DE AGENDA PÚBLICA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL.	\$ 14.250.000	\$ 14.249.549	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS
2022	04082022-1210	CONT RATORACION DIREC TA	MAIRA ALEJANDRA GRISALES LOPEZ	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEÓLOGA ESPECIALIZADA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 16.500.000	\$ 3.300.00	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	04082022-1211	CONT RATORACION DIREC TA	ALEJANDRO VARON ESCUDERO	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO	\$ 17.500.000	\$ 17.468.598	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

					AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.				
2022	04082022-1212	CONTRATACION DIRECTA	PAULA ANDREA RESTREPO GIRALDO	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGRÓNOMA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 13.250.000	\$ 13.250.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	04082022-1213	CONTRATACION DIRECTA	RONALD RAMIRO POLANIA RODRIGUEZ	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 18.250.000	\$ 18.250.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	22082022-1280	MÍNIMA CUANTÍA	SUFORAMA SAS	15/12/2022	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA DIFUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	25082022-1310	CONTRATACION DIRECTA	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ PEREZ	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE	\$ 16.362.000	\$ 16.362.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO

					MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2022	04102022-1495	CONT RACION DIREC TA	ELIZABETH PINILLA HERNANDEZ	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 11.250.000	\$ 11.205.564	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	25102022-1572	MÍNIMA CUANTÍA	FERREA CEROS DEL CAFE SAS	28/11/2022	COMPRAVENTA A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE DE REJAS ONDULADAS DE ZINC DE 3.05 X 0.80 CALIBRE 35, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	\$ 65.000.000	\$ 64.990.400	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	04112022-1611	MÍNIMA CUANTÍA	CORPORACION NEBRASKA SANDHILLS SAS	12/12/2022	COMPRAVENTA A KIT NOCHE BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	\$ 40.000.000	\$ 39.967.697	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2022	04112022-1616	CONTRATACION DIRECTA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	31/12/2022	DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO MUJERES CAFETERAS SEMBRANDO SOSTENIBILIDAD, CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN HASTA 18 MUNICIPIOS DE CALDAS: AGUADAS, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, LA MERCED, MANIZALES, MANZANARES, MARQUETALIA, NEIRA, PALESTINA, PENSILVANIA, RIOSUCIO, RISARALDA,	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
------	---------------	----------------------	--	------------	----------------------------	---	---------------	---------------	-----------	---------------------

					SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, VILLAMARÍA Y VITERBO				
2 0 2 2	04112 022- 1617	MÍNI MA CUAN TÍA	JOHAN MAURIC IO RANGEL GRISALE S	12/1 2/20 22	COMPRAVEN TA DE KIT COCINA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION DAMNIFICADA EN CASO DE EMREGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 20.000. 000	\$ 19.832. 659	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 2	10112 022- 1625	MÍNI MA CUAN TÍA	EVENTO S Y SUMINIS TROS LAURA SOPHIA	16/1 2/20 22	COMPRAVEN TA A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE DE KIT PARA BEBES Y PAÑALES PARA ADULTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 10.000. 000	\$ 9.995.1 15	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 2	10112 022- 1626	MÍNI MA CUAN TÍA	VALORA METRO CUADRA DO SAS	24/1 2/20 22	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE AVALUOS DE PREDIOS PARA LA CONSERVACIO	\$ 24.157. 000	\$ 24.157. 000	TERM INAD O	EDISON RAMIREZ LEMUS

N DE RECRUSO HIDRICO									
2022	10112022-1627	MÍNIMA CUANTÍA	GLOWING LOGISTICA Y EVENTOS SAS	30/12/2022	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2022	\$ 60.300.000	\$ 60.300.000	TERM INADÓ	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	11112022-1628	CONT RATORACION DIRECTA	CASTRO FLOREZ SAS	31/12/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REMOCION DE DESLIZAMIENTOS Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL VIAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA BAJO EL DECRETO NUMERO 096 DEL 04 DE MARZO DEL 2022, PRORROGADO POR EL DECRETO NUMERO 411 DEL 11 DE	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	TERM INADÓ	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

SEPTIEMBRE DEL 2022									
2022	17112022-1640	CONT RATORACION DIRECTA	DANIELA GRAJALE S JARAMILLO	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	17112022-1641	CONT RATORACION DIRECTA	JHONNATAN HERNANDEZ QUINTERO	30/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER PARA APOYO EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DURANTE LA CALAMIDAD PÚBLICA, EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.	\$ 3.700.00	\$ 3.200.00	TERMINADO	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2022	22112022-1653	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SASAIMA	20/12/2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LABORES DE RESTAURACION Y AISLAMIENTO DE MANERA CONJUNTA	\$ 9.209.972	\$ 9.209.972	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO

					CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SASAIMA DEL MUNICIPIO DE SAMANA				
2022	22112022-1654	CONT RACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL BRASIL	20/12/2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LABORES DE RESTAURACION Y AISLAMIENTO DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BRASIL DEL MUNICIPIO DE SAMANA	\$ 10.396.127	\$ 10.396.127	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	22112022-1655	CONT RACION DIREC TA	JUNTA VEREDA LA QUINTA	20/12/2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LABORES DE RESTAURACION Y AISLAMIENTO DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA QUINTA DEL MUNICIPIO DE SAMANA	\$ 10.396.127	\$ 10.396.127	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	22112022-1656	CONT RACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL NARANJO	20/12/2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LABORES DE RESTAURACION Y AISLAMIENTO DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE	\$ 51.980.634	\$ 51.980.634	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

					LA VEREDA EL NARANJO DEL MUNICIPIO DE SAMANA				
2022	22112022-1657	CONT RATARACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL ARREBOL	20/12/2022	AUNAR ESFUERZOS PARA LABORES DE RESTAURACION Y AISLAMIENTO DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ARREBOL DEL MUNICIPIO DE SAMANA	\$ 10.396.127	\$ 10.396.127	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	30112022-1672	CONT RATARACION DIREC TA	FUNDACION CORAZON ANIMAL CHINCHINA	20/12/2022	AUANR ESFUERZOS TECNICOS ,ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA PROMOCION DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 33.865.570	\$ 33.865.570	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2022	06122022-1682	CONT RATARACION DIREC TA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	30/12/2022	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PAA FORTALECER LA CAPACIDAD	\$ 68.000.000	\$ 68.000.000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

			DE RIOSUCI O		DE RESPUESTA DE LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES UBICADAS EN ZONAS PRIORIZADAS Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS				
2 0 2 2	06122 022- 1683	MÍNI MA CUAN TÍA	ALMACE N AGROPE CUARIO DE ANTIOQ UIA SAS	30/1 2/20 22	COMPRAVENT A A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA ATENCION DE LA DEMANDA DE JORNADAS DE ESTERILIZACION ES DURANTE EL AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 60.000. 000	\$ 60.000. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2 0 2 2	06122 022- 1686	CONT RATAC ION DIREC TA	CORPOR ACION CUENCA RIO CHINCHI NA	30/1 2/20 22	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIV OS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN AREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL LOS NEVADOS	\$ 20.127. 101	\$ 20.127. 101	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2 0	15122 022- 1695	MÍNI MA	XEMDAL SAS	30/1 2/20 22	SUMINISTRO DE VEHICULOS AEREOS- NO	\$ 60.207. 000	\$ 60.207. 000	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO

2 2	CUAN TÍA			TRIPULADOS - DRONES PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN, COO DINACIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS					
2 0 2 3	07022 023- 0212	CONT RATAC ION DIREC TA	ANA MILENA RAMIRE Z BETANC UR	30/1 1/20 23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADA ESPECIALIZADA PARA APOYAR EL TRAMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATI VOS Y DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 56.000. 000	\$ 56.000. 000	EN EJECU CION	EDISON RAMIREZ LEMUS
2 0 2 3	07022 023- 0213	CONT RATAC ION DIREC TA	CARLOS ALBERT O MOREN O CORTES	30/1 1/20 23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRAD OR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 39.000. 000	\$ 39.000. 000	EN EJECU CION	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	07022023-0214	CONT RATORACION DIRECTA	JOSE MIGUEL CRUZ GARCIA	30/11/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER CON EXPERIENCIA RELACIONADA CON LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EL MANEJO OPERATIVO DEL CENTRO LOGÍSTICA HUMANITARIO, EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 17.941.560	\$ 17.941.560	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	07022023-0215	CONT RATORACION DIRECTA	MARIA LORENA CORREA CORTEZ	30/11/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOCIOLOGA EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	07022023-0216	CONT RATORACION DIRECTA	GLADYS MILENA BAUTISTA MARIN	30/11/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

					COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2023	07022 023-0217	CONT RATORACION DIRECTA	RONALD RAMIRO POLANIA RODRIGUEZ	30/11/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 39.000.000	\$ 39.000.000	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GERALDO DELGADO
2023	13022 023-0276	CONT RATORACION DIRECTA	JUAN CAMILO ALVAREZ RINCON	31/07/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEOLOGO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 17.800.000	\$ 17.800.000	TERMINADO	FELIX RICARDO GERALDO DELGADO
2023	13022 023-0277	CONT RATORACION DIRECTA	JEFERSON CAMILO DEL RIO VELASQUEZ	31/07/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GEOLOGO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE	\$ 17.800.000	\$ 17.800.000	TERMINADO	FELIX RICARDO GERALDO DELGADO

				A GOBERNACION DE CALDAS					
2023	13022023-0278	CONT RACION DIREC TA	JHONNATAN HERNANDEZ QUINTERO	30/04/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER PARA APOYO EN LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS Y VISITAS DEL EQUIPO TECNICO DURANTE LA CALAMIDAD PUBLICA Y DESARROLLO DEL PAE ASOCIADO A LA CALAMIDAD, EN LÑA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 6.282.468	\$ 6.282.468	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	13022023-0279	CONT RACION DIREC TA	CAMILA ANDREA ESPINOSA ARISTIZABAL	30/05/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADO R SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS PRESTACIÓN	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

					DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COMUNICADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS				
2023	14022023-0308	CONT RATORACION DIRECTA	JUAN CARLOS VEGA LOZANO	30/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO LICENCIADO EN EDUCACION AMBIENTAL Y APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	EN EJECUCION	OSCAR LOPEZ NARANJO
2023	22022023-0402	CONT RATORACION DIRECTA	ALEJANDRO VARON ESCUDERO	30/08/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 25.200.000	\$ 25.200.000	TERMINADO	OSCAR LOPEZ NARANJO
20	07032023-0479	CONT RATORACION	PAULA ANDREA RESTREP	30/08/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	TERMINADO	FELIX RICARDO

2 3		DIREC TA	O GIRALD O		S Y DE APOYO A LA GESTION COMO AGRONOMA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN LA GOBERNACION DE CALDAS				GIRALDO DELGADO
2 0 2 3	07032 023- 0482	CONT RATAC ION DIREC TA	JOHANA MILENA ZAMOR ANO GARCIA	30/0 8/20 23	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y DE APOYO A LA GESTION COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS EN LA FASE DE IMPLEMENTACI ON DE LA POLITICA PUBLICA ANIMAL	\$ 19.800. 000	\$ 19.800. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2 0 2 3	07032 023- 0497	CONT RATAC ION DIREC TA	DANIELA GRAJALE S JARAMIL LO	30/0 8/20 23	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE EN LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 23.400. 000	\$ 23.400. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2023	15032 023-0580	CONT RATAC ION DIREC TA	NATALIA MOLINA GARCES	17/0 7/20 23	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 16.800. 000	\$ 16.265. 110	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	30032 023-0692	CONT RATAC ION DIREC TA	ELIZABE TH PINILLA HERNAN DEZ	30/0 8/20 23	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S APOYO ALA GESTION COMO GEOLOGA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 21.000. 000	\$ 21.000. 000	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	20042 023-0752	MINI MA CUAN TÍA	MUNDIA L DE SUMINIS TROS Y CONTRA TOS SAS	5/06 /202 3	COMPRAVENT A DE KITS DE RESCATE ANIMAL PARA LA ATENCION DE EMRGENCIAS CON FAUNA DOMESTICA Y SILVESTRE QUE LLEGASEN A PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENT O DE CALDAS	\$ 71.229. 131	\$ 71.229. 131	TERM INAD O	OSCAR LOPEZ NARANJO
2023	09052 023-0832	CONT RATAC ION DIREC TA	A Y V INGENIE RIA	8/07 /202 3	REALIZAR MANTENIMIEN TO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA	\$ 50.646. 165	\$ 50.646. 165	TERM INAD O	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2023	01062023-0917	CONT RATORACION DIREC TA	GAV INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	1/11/2023	DE ALERTA TEMPRANA SAT- POR LA AMENZA VOLCAN NEVADO DEL RUIZ, DEL GOBERNACION DE CALDAS				
2023	01062023-0918	CONT RATORACION DIREC TA	GAV INGENIERIA Y CONSTR	1/11/2023	EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LOS SITIOS PRIORIZADOS DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL- DECRETO 104 DEL 03 DE MARZO DEL AÑO 2023: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO PARA LA RECUPERACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS VÍAS DE LA SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE, DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 565.390.000	\$ 565.390.000	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	01062023-0918	CONT RATORACION DIREC TA	GAV INGENIERIA Y CONSTR	1/11/2023	EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA	\$ 414.920.000	\$ 414.920.000	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2023	01062023-0919	CONT RATORACION DIREC TA	CIMAG SAS	1/11/2023	PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LOS SITIOS PRIORIZADOS DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL- DECRETO 104 DEL 03 DE MARZO DEL AÑO 2023: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO PARA LA RECUPERACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS VÍAS DE LA SUBREGIÓN ORIENTE - CENTRO SUR, DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 499.249.999	\$ 499.249.999	EN EJECUCIÓN	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
------	---------------	--------------------------	-----------	-----------	--	----------------	----------------	--------------	-------------------------------

					N DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO PARA LA RECUPERACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS VÍAS DE LA SUBREGIÓN NORTE, DEPARTAMENTO DE CALDAS				
2023	05062023-0938	CONT RATORACION DIREC TA	JHONNATAN HERNANDEZ QUINTERO	5/12/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER PARA APOYO LOGISTICAS, EN TREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS Y VISITAS DEL EQUIPO TECNICO DURANTE LA CALAMIDAD PUBLICA Y DESARROLLO PAE ASOCIADO A LA CALAMIDAD , EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 12.564.936	\$ 12.564.936	EN EJECUCION	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	20062023-0985	CONT RATORACION DIREC TA	CRUZ ROJA COLOM BIANA SECCION AL CALDAS	29/12/2023	APOYO OPERACION Y FUNCIONAMIENTO CENTRO LOGISTICO HUMANITARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL	\$ 160.000.000	\$ 160.000.000	EN EJECUCION	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

2023	26062023-1093	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE AGUADAS	30/11/2023	DEPARTAMENTO DE CALDAS				
2023	27062023-1109	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE PACORA	15/12/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FRANJAS AMARILLAS SOBRE LOS PREDIOS DE LA GOBERNACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A LAS FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES QUE SURTEN EL MUNICIPIO	\$ 40.001.682	\$ 40.001.682	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE	\$ -	\$ -	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	28062023-1119	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE VITERBO	30/11/2023	PÁCORA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, COMO ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y FOMENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE ANIMALES DOMÉSTICOS ADOPTADA MEDIANTE LA ORDENANZA N° 949 DE 2023.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FRANJAS AMARILLAS SOBRE LOS PREDIOS DE LA GOBERNACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS ECO SISTÉMICOS A LAS FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y	\$ 34.353.126	\$ 34.353.126	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

					MUNICIPALES QUE SURTEN EL MUNICIPIO.				
2023	28062023-1120	CONTRATACION DIRECTA	MUNICIPIO DE VICTORIA	30/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VITERBO, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FRANJAS AMARILLAS SOBRE LOS PREDIOS DE LA GOBERNACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS ECO SISTÉMICOS A LAS FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES QUE SURTEN EL MUNICIPIO.	\$ 14.879.560	\$ 14.879.560	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	28062023-1127	CONTRATACION DIRECTA	MUNICIPIO DE SUPIA	30/11/2023	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DEL	\$ 90.088.083	\$ 90.088.083	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	28062023-1128	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE SALAMINA	30/11/2023	ALBERGUE ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS – TERCERA ETAPA				
2023	28062023-1129	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE LA MERCED	30/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS,ADM INISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SALAMINA Y EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON EL FIN DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS ENTIDADES PERTENECIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE SALAMINA CALDAS	\$ 19.798.841	\$ 19.798.841	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
2023	28062023-1129	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE LA MERCED	30/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) PREDIO DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MERCED	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	28062023-1130	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	30/11/2023	EN LA VEREDA MACIEGAL, DENOMINADO LOS CHOCHOS, IDENTIFICADO CON UNA FICHA CATASTRAL N° 173880000000 000020083000 000000 Y FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 118-14546 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SALAMINA.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ATENCIÓN CON MATERIALES DE FERRETERÍA PARA VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, QUE SE VEA AFECTADA POR DIFERENTES FENÓMENOS NATURALES EN EL SECTOR DE GESTIÓN DE RIESGO.	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	28062023-1131	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	30/12/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA Y EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON EL FIN SUMINISTRAR E INSTALAR MOBILIARIO PARA LA NUEVA ESTACION DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
2023	28062023-1134	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE ANSERMA	31/12/2023	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TENNDIENTE A EJECUTAR OBRAS DE INSTALACIÓN DE CERCA EN MALLA DEL COSO MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS, EN MARCO DEL SUBPROGRAMA 2.3.7 DEL PLAN DE DESARROLLO ANSERMA CIUDAD REGIÓN 500 AÑOS	\$ 13.318.202	\$ 13.318.202	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	28062023-1136	CONT RATORACION DIREC TA	MUNICIPIO DE VITERBO	28/10/2023	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON EL FIN DE RECONSTRUIR EL PUENTE DE LA VEREDA TESALIA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO	\$ 40.659.426	\$ 40.659.426	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
2023	10072023-1174	CONT RATORACION DIREC TA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	15/12/2023	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO MUJERES CAFETERAS SEMBRANDO SOSTENIBILIDAD, CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, CHINCHINÁ, MANIZALES, MANZANARES, MARQUETALIA,	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	21072023-1200	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL CORREG IMIENT O LA PRADER A	15/11/2023	PALESTINA, RIOSUCIO, SALAMINA, SAMANÁ Y VILLAMARÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO, BIODIVERSIDA D DENTRO DE LAS MICROCUENCA S ABASTECEDOR AS DEL DEPARTAMENT O	\$ 24.523.684	\$ 24.523.684	EN EJECUCIION	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	--------------------------	--	------------	---	---------------	---------------	---------------	----------------------

2023	21072023-1201	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL LLANITO S	15/1 1/20 23	O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANITOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VERDEALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 17.815.374	\$ 17.815.374	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	21072023-1202	CONT RACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA CANAAN	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CANAÁN EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 14.802.352	\$ 14.802.352	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	21072023-1203	CONT RACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA CIMITARRA	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CIMITARRA EN	\$ 16.561.854	\$ 16.561.854	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	21072023-1204	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA LA FE	15/1 1/20 23	EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FE EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A	\$ 20.124.929	\$ 20.124.929	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	21072023-1205	CONT RATARACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA TARRO PINTAD O	15/1 1/20 23	FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TARRO PINTAO EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT	\$ 30.447.959	\$ 30.447.959	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	24072023-1208	CONT RATORACION DIREC TA	JUTA DE ACCION COMUN AL VEREDA MARZAL A	15/1 1/20 23	O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MÁRZALA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 29.137.005	\$ 29.137.005	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	--------------------------	---	--------------	---	---	---------------	---------------	--------------	----------------------

2023	24072023-1209	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JARDÍN	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 30.721.289	\$ 30.721.289	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	24072023-1210	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTE BELLO	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTEBELLO	\$ 26.494.008	\$ 26.494.008	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	24072023-1211	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCIÓN COMUN AL VEREDA MACIAS	15/1 1/20 23	EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MACÍAS EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA	\$ 26.767. 348	\$ 26.767. 348	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

					AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
2023	24072023-1212	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO DE LA MONTAÑA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA MONTAÑA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL	\$ 19.904.574	\$ 19.904.574	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	24072023-1213	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA COSTA RICA ALTA	15/11/2023	DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
2023	24072023-1214	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA FLORESTA	15/11/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PORTAL WEB DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA (PDA) DE CALDAS	\$ 8.766.767	\$ 8.766.767	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA MONTAÑA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A	\$ 4.485.721	\$ 4.485.721	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1225	CONT RATARACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA PLANES MIRADORA	27/01/2024	FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLANES MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT	\$ 8.809.989	\$ 8.809.989	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1226	CONT RACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA SAN MARTIN	15/11/2023	O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VERDEALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 6.378.611	\$ 6.378.611	EN EJECUCION	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1227	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA SAN LUIS	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 19.209. 757	\$ 19.209. 757	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	26072023-1228	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUN AL VEREDA AGUABONITA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BONITA	\$ 13.416. 619	\$ 13.416. 619	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1229	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL COMUN AL VEREDA CADENA LES	15/1 1/20 23	EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 9.046.249	\$ 9.046.249	EN EJECUCIION	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	--------------------------	---	--------------------	---	--------------	--------------	---------------	----------------------

2023	26072023-1230	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN LORENZO	15/11/2023	<p>AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</p> <p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL</p>	\$ 29.137.005	\$ 29.137.005	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	--------------------------	--	------------	---	---------------	---------------	--------------	----------------------

2023	26072023-1231	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCIÓN COMUN AL VEREDA MARAP RÁ	15/11/2023	DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARAPRA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 29.137.005	\$ 29.137.005	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1232	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA LA LORENA	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LORENA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 22.214.129	\$ 22.214.129	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	26072023-1233	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUN AL VEREDA GUAIMARAL	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAIMARAL	\$ 16.660.597	\$ 16.660.597	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

					EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
2023	26072023-1234	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAMPO ALEGRE	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMPO ALEGRE EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO	\$ 7.632.131	\$ 7.632.131	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	26072023-1235	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL LLANO	15/11/2023	DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 24.495.751	\$ 24.495.751	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	-------------------------	---	------------	--	---------------	---------------	--------------	----------------------

2023	27072023-1238	CONT RATORACION DIREC TA	ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LA ITALIA-CAÑAVERAL	15/1 1/20 23	DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.				
2023	27072023-1239	CONT RATORACION DIREC TA	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA LOMA CHAPATA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR ACCIONES DE AISLAMIENTO SOBRE LA MICROCUENCA Y LAS SUBCORRIENTES CONTRIBUTIVAS, QUE PERMITEN EL ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO A LA VEREDA CAÑAVERAL, LA ITALIA, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS	\$ 30.238.880	\$ 30.238.880	EN EJECUCION	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	27072023-1239	CONT RATORACION DIREC TA	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA LOMA CHAPATA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR ACCIONES DE AISLAMIENTO SOBRE LA MICROCUENCA Y LAS SUBCORRIENTES CONTRIBUYENTES, QUE PERMITEN EL ABASTECIMIENTO DEL	\$ 7.559.720	\$ 7.559.720	EN EJECUCION	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	27072023-1240	CONT RATORACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA EL DORAD O	15/1 1/20 23	RECURSO HÍDRICO A LA VEREDA DE CHAPATÁ DEL MUNICIPIO DE ANSERMA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL DORADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 13.932.537	\$ 13.932.537	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
------	---------------	--------------------------	--	--------------	---	---	---------------	---------------	--------------	----------------------

2023	27072023-1241	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA LA ZULIA BAJA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ZULIA EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 8.138.1 13	\$ 8.138.1 13	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	02082023-1252	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUN AL CENTRO POBLADO DE ARMA	15/1 1/20 23	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ARMA EN EL	\$ 12.030. 886	\$ 12.030. 886	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	02082023-1253	CONT RATORACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE ISAZA	15/1 1/20 23	MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ISAZA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A	\$ 29.137.005	\$ 29.137.005	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	02082023-1254	CONT RATARACION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA LA MIEL VALCIADERO	15/1 1/20 23	FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MIEL EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS,	\$ 13.416.619	\$ 13.416.619	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS

2 0 2 3	10082 023- 1270	CONT RATAC ION DIREC TA	JUNTA DE ACCION COMUN AL VEREDA SANTA MARTH A ALTA	15/1 1/20 23	TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO				
					AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA MARTA EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDOR AS DE ACUEDUCTOS VEREDEALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIE NTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 14.026. 827	\$ 14.026. 827	EN EJECU CION	EDISON RAMIREZ LEMUS

2023	16082023-1275	CONTRATACION DIRECTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO ESPAÑOL SECTOR CRUCETAS	15/11/2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO ESPAÑOL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y AISLAMIENTO DE ÁREA AFERENTES A FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREADALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TENDIENTE A GENERAR EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	\$ 4.404.994	\$ 4.404.994	EN EJECUCIÓN	EDISON RAMIREZ LEMUS
2023	16082023-1276	CONTRATACION DIRECTA	CAMILA ANDREA ESPINOSA ARISTIZABAL	30/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO COMUNICADOR SOCIAL EN LA SECRETARIA DE	\$ 14.770.000	\$ 14.770.000	EN EJECUCIÓN	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

2023	16082023-1277	CONTRATACION DIRECTA	NATALIA MOLINA GARCES	30/11/2023	MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS				
2023	16082023-1278	CONTRATACION DIRECTA	JEFERSON CAMILO DEL RIO VELASQUEZ	30/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERA CIVIL ESPECIALIZADA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 16.450.000	\$ 16.450.000	EN EJECUCION	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
2023	18082023-1280	CONTRATACION DIRECTA	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA HOJAS ANCHAS	15/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO GEOLOGO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACION DE CALDAS	\$ 16.450.000	\$ 16.450.000	EN EJECUCION	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023					AUNAR ESFUERZOS PARA EL AISLAMIENTO SOBRE LA MICROCUENCA Y LAS SUBCORRIENTES CONTRIBUTIVAS, QUE PERMITEN EL	\$ 9.317.726	\$ 9.317.726	EN EJECUCION	EDISON RAMIREZ LEMUS

					ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HIDRICO A LA VEREDA HOJAS ANCHAS DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS				
2023	24082023-1290	CONT RACION DIREC TA	ISABELLA AGUIRRE MURILLO	30/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO GEÓLOGA EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000	EN EJECUCION	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
2023	24082023-1294	MINIMA CUANTÍA	SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA SINTECOL SAS	12/09/2023	COMPRAVENTA E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ENERGIA ALTERNATIVA EN LA COMUNIDAD DE BONAFONT DEL RESGUARDO INDIGENA DE ESCOPETERA Y PIRZA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	\$ 40.800.000	\$ 40.800.000	EN EJECUCION	PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
2023	31082023-1328	CONT RACION DIREC TA	ANGIE LILIAN SUAREZ CASAS	30/11/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER	\$ 5.982.468	\$ 5.982.468	EN EJECUCION	JOHNNY ALEJANDRO SANCHEZ

			CON EXPERIENCIA RELACIONADA EN MATERIA DE APOYO A LA IMPLEMENTACI ON DE ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION ANIMAL DEL DEPARTAMENT O DE CALDAS			
--	--	--	---	--	--	--

Anexo 5.2: Sentencia Marmato

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Marmato - Caldas, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO INT	351/2023
PROCESO	ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA
RADICADO	174424089001-2023-00080-00
ACCIONANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE MARMATO CALDAS, quien actúa como agente oficioso de YASMIN HERLINDA VALENCIA su hijo adolescente ADRIAN LINCE VALENCIA Y MARIA ELEIGNA VALENCIA ORTIZ (adulta mayor)
ACCIONADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARMATO CALDAS – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA.
VINCULADOS	GOBERNACIÓN DE CALDAS – UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL DPTO DE CALDAS – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CALDAS. – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE CALDAS. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS y UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MPIO DE MARMATO - CALDAS

De OFICIO, se **DECRETA** como prueba, **INSPECCIÓN JUDICIAL** al sitio referido en la presente acción constitucional, con el fin de verificar el estado real de la vivienda, las personas que habitan en el inmueble, las condiciones en las que se encuentran, y demás aspectos que este despacho considere relevantes y que interesen al proceso para resolver el asunto, la diligencia se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **OCHO TREINTA (8:30 A.M.)**, debiendo ese día y hora el agente oficioso de la parte accionante, desplazar al Despacho al inmueble que en la actualidad se encuentra afectado.